



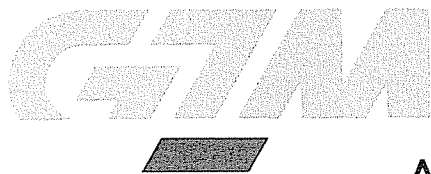
# Palomos deportivos

Nº 112  
VALENCIA  
DICIEMBRE 90

Edita: Federación Española de Columbicultura



*Felices Fiestas*



# Gonzalo Zaragoza Manresa

## ALIMENTOS PARA PALOMOS DEPORTIVOS

Teléf. (96) 531 06 58 - Telex 63 379 - Fax (96) 531 24 72  
C/. Felipe II, 3 - 03360 CALLOSA DE SEGURA (Alicante)

En atención a todos nuestros clientes.

### REFERENCIA: MIXTURA "TOP" PALOMOS DEPORTIVOS Y "TOP SIN MAIZ"

Muy Sres. míos:

Nuestra empresa ha lanzado al mercado dos nuevas mixturas, cuya composición es el resultado de los últimos adelantos en el ámbito de la alimentación de palomos deportivos.

- MIXTURA "TOP" PALOMOS DEPORTIVOS (sin habas ni guisantes)
- MIXTURA "TOP SIN MAIZ" (para aquellos colombicultores que deseen añadir el maíz a su gusto.)

Muchos de nuestros clientes ansiosos de ayudar y conseguir una alimentación sana y adaptada a sus palomos deportivos nos han incitado y apoyado a crear estas nuevas mezclas.

Durante dos años, con la ayuda de veterinarios, expertos en nutrición y verdaderos colombicultores, hemos realizado numerosas pruebas, las cuales han demostrado que la mixtura "TOP" PALOMOS DEPORTIVOS permite una alimentación óptima para los palomos deportivos y sus especiales condiciones y diferencias con otros tipos de palomas.

La MIXTURA "TOP" PALOMOS DEPORTIVOS contiene: Maíz, vezas, trigo, sorgo, alazor, dari, panecillo de Daimiel, cañamones, alpiste, cebada, arroz, mijo, nabina y katjang-idjoe. (El katjang-idjoe es un grano considerado por los expertos como "afrodisíaco" incita al celo y tiene un gran valor nutritivo.)

Esta mezcla tiene 4 ventajas importantes:

- 1.º - Acelera la recuperación gracias a las albuminas presentes en la vezas y el katjang-idjoe.
- 2.º - Acelera la reconstrucción de la glucosa y reservas de grasas durante y fuera de los concursos. Los azúcares provienen del maíz, trigo, dari, sorgo y katjang-idjoe y las grasas del cartamo.
- 3.º - Reduce al mínimo la producción de toxinas (venenos) en la sangre.
- 4.º - Incita a los palomos al celo gracias al katjang-idjoe.

En caso de interés llámenos al teléfono (96) 531 06 58 y gustosamente le informaremos sobre precios y modo de envío. Soliciten muestras si desean conocerlas.

También podemos suministrarles los granos sueltos, medicamentos, complejos vitamínicos, grits y toda una extensa gama de artículos para palomos.

Les deseamos muchos éxitos. Atentamente,

Gonzalo Zaragoza Manresa



Nº 112  
DICIEMBRE 90

**Directora:**

Empar Aigües Cejalvo

**Edita:**

Federación Española de Columbicultura

**Redacción y Administración:**

Ximénez de Sandoval, 8, 2ª  
46003 VALENCIA - Tel.: (96) 351 43 51

**Consejo de Redacción:**

COORDINADOR: Juan Ramón Valero  
Francisco Sanchis Vila  
Juan Bautista Pardo  
Juan Silvestre Jordá  
José Armijo Sevilla  
Francisco Linares Ponce  
Pedro Sánchez Jiménez  
Joaquín Vázquez Ordiñana  
Francisco Juan Torres  
Vicente Uso Vázquez  
José Antonio Ballester Pérez  
Fernando Fornes Sebastía  
Pascual F. de Córdoba

**Impresión:**

Sucs. de Peris Montesinos, S.L.  
Teléf. 349 18 32 - VALENCIA

# Palomos deportivos

## SUMARIO

### INFORMACION GENERAL

4

- IV Fiesta del Deporte en Sevilla
- Murcia tiene un Reglamento para la protección de los palomos
- La Safor planifica sus competiciones
- IX Concurso Villa Santa Eugenia

### PALOMOS DE RAZA

- X Concurso-Exposición de raza buchona
- El Color ideal del buchón español
- Proyectos de la Asociación de Palomos de Raza en Valencia
- El buchón gaditano

16

21

### LOS LECTORES OPINAN

### DIVULGACION CIENTIFICA

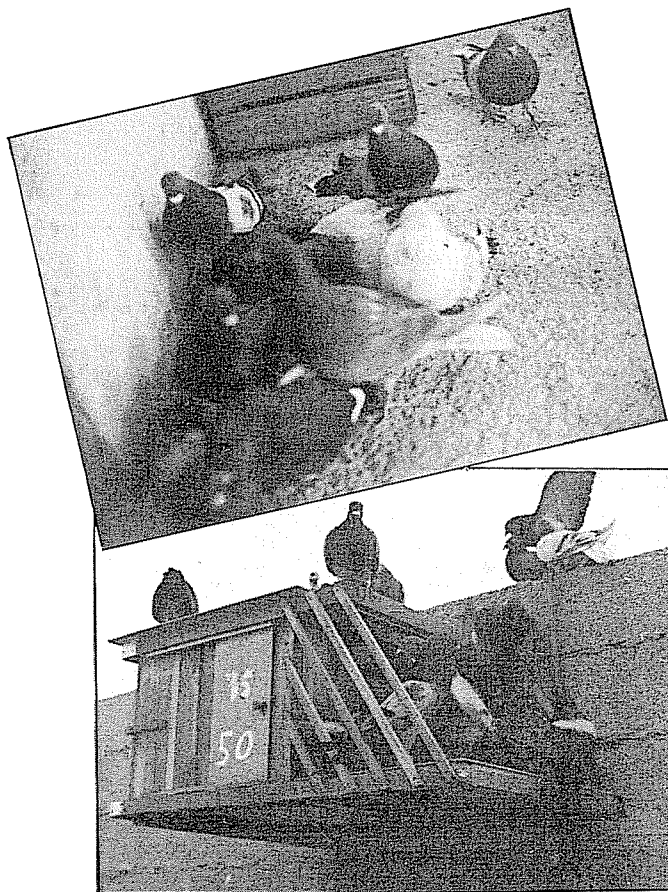
- Las palomas pueden razonar lógicamente
- Las enfermedades causadas por vermes

25

30

### LA F.E.C. INFORMA

- Normas para el II Campamento 1991
- Acuerdos de la Asamblea General



Los artículos que aparecen firmados expresan juicios, ideas u opiniones personales de sus autores. Su publicación no entraña necesariamente para PALOMOS DEPORTIVOS ni para la Federación Española de Columbicultura identificación con los mismos.

# INFORMACION GENERAL

## IV FIESTA DEL DEPORTE EN SEVILLA

Organizado por el Instituto Municipal de Juventud y deportes del Ayuntamiento de Sevilla se ha celebrado en esta ciudad la IV Fiesta del Deporte. En el premio "Copa Ayuntamiento de Sevilla", destinado al deportista sevillano, masculino, distinguido durante la temporada, y a propuesta de la Federación correspondiente, el galardonado



ha sido Agustín Camino Pérez, de la Federación Andaluza de Columbicultura.

Agustín Camino consiguió que su palomo "Entrenador" quedase clasificado como campeón en la selección de la sociedad. Participó en el Campeonato Provincial y quedó clasificado su palomo entre los primeros puestos de todos los participantes a nivel nacional.

Por lo que respecta al galardón "Copa Ciudad de Sevilla", que se concede a la entidad, club o asociación que se ha destacado por su especial contribución durante la temporada a tareas de promoción y fomento del deporte, el premio ha sido para la Sociedad Nuestra Señora del Carmen, integrada en la Federación Andaluza de Columbicultura. La citada sociedad ha organizado y celebrado el I Campeonato territorial "Al Andalus 1.990", donde han participado todas las federaciones provinciales de Andalucía.

## MURCIA YA TIENE REGLAMENTO PARA PROTEGER LOS PALOMOS DEPORTIVOS

Murcia ya tiene un reglamento para la protección, tenencia y vuelo de palomos deportivos. Con esta regulación queda satisfecha una histórica reivindicación de la Federación de Columbicultura de Murcia.

El citado Reglamento ha sido aprobado por el Director General de Juventud y Deportes de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo de la Comunidad de Murcia.



# CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y TURISMO

**RESOLUCION de 10 de julio de 1990, del Director General de Juventud y Deportes, por la que se aprueba el Reglamento de la Federación de Columbicultura de la Región de Murcia, sobre protección, tenencia y vuelo de palomos deportivos.**

Visto el expediente relativo al Reglamento sobre protección, tenencia y vuelo de palomos deportivos, presentado para su aprobación por la Federación de Columbicultura de la Región de Murcia, aprobado a su vez por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 2 de julio de 1990.

Y en uso de la competencia que atribuye el artículo tercero del Decreto 54/1985, de 6 de septiembre por el que se regula la actividad de las Federaciones Deportivas, en su redacción actual dada por el Decreto 100/1987, de 28 de octubre

Es por lo que,

## RESUELVO

### Primero

Aprobar el Reglamento de la Federación de Columbicultura de la Región de Murcia, sobre protección, tenencia y vuelo de palomos deportivos.

### Segundo

Publicar el contenido de este Reglamento en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia a 10 de julio de 1990.—El Director General de Juventud y Deportes, Joaquín Ataz Ruiz.

## ANEXO

### REGLAMENTO SOBRE PROTECCIÓN, TENENCIA Y VUELO DE PALOMOS DEPORTIVOS

#### Artículo 1º

Se entiende por palomos deportivos, a los efectos de esta Federación, aquellos palomos distintos a los mensajeros que, dotados de unas singulares condiciones naturales de atracción, las cuales han sido aprovechadas por los aficionados a la columbicultura, son amaestrados y compiten en vuelos colectivos sobre distancias puramente locales.

#### Artículo 2º

Estarán incluidas en la denominación de palomas deportivas las llamadas de

pica, buchonas de distintos nombres, laudinas y todas aquellas que tengan similares condiciones morfológicas que serán fijadas por la Federación de Columbicultura de la Región de Murcia en un standard para cada variedad.

#### Artículo 3º

La Federación de Columbicultura de la Región de Murcia encuadrará a todas las sociedades y clubs que se dediquen a la columbicultura en el territorio de esta Comunidad Autónoma, siendo obligatoria la adscripción a una de éstas y poseer la licencia federativa que facilita aquella Federación para poseer palomos deportivos de cualquier variedad.

#### Artículo 4º

1. La propiedad de los palomos se acreditará mediante la exhibición del disco numerado, metálico o de plástico, facilitado por la Federación de Columbicultura de la Región de Murcia, que será coincidente en su numeración con la anilla de nido que el palomo habrá de llevar obligatoriamente en una de sus patas.

2. Aquellas personas que maliciosamente alteren, manipulen o falsifiquen de cualquier modo las anillas de los palomos, o los sellos y colores que los identifican incurrirán, además de en responsabilidad deportiva, en responsabilidad civil y penal.

#### Artículo 5º

Cualquiera que recoja a un palomo extraviado habrá de entregarlo en el puesto de Guardia Civil o Policía, a la mayor brevedad posible, o depositarlo en la sociedad de columbicultura de la localidad.

#### Artículo 6º

1. Aquellas personas que maliciosamente mataren, hiriesen, retuviesen o disparasen contra palomos deportivos contraviniendo la legislación vigente, podrán ser sancionadas con las responsabilidades penales y civiles que para estos supuestos determina la Ley.

2. Los que tuvieren o volaren palomos deportivos sin la correspondiente licencia federativa serán sancionados por el Gobernador Civil, de acuerdo con la Orden de Presidencia del Gobierno de 1963, en ejercicio de su potestad sancionadora regida en el Real Decreto 3.117/80, de 22 de diciembre.

#### Artículo 7º

La Federación de Columbicultura de la Región de Murcia y sus sociedades locales comunicarán a la Administración Pública competente la existencia de palomares o palomos salvajes y descontrolados con el fin de que estos organismos adopten, a la mayor brevedad, las medidas legales y sancionadoras oportunas tendentes a controlar su proliferación y actividad, y evitar así daños y perjuicios para el deporte de la columbicultura.

#### Artículo 8º

Las sociedades locales colaborarán con las autoridades municipales en orden a arbitrar las medidas oportunas para limitar y controlar el número y proliferación de palomos de aquellos espacios urbanos donde están ubicados bienes integrantes del Patrimonio Histórico Español, de conformidad con la Ley 16/1985, de 25 de junio, o donde se dé una especial afluencia de personas, una vez evacuados los oportunos informes sanitarios y de protección del patrimonio histórico.

#### Artículo 9º

Con el fin de evitar perjuicios que se pudieran derivar de la celebración de competiciones oficiales de Columbicultura, los Ayuntamientos podrán, a instancia de la sociedad local, prestar su colaboración con el desarrollo de este deporte, publicando los edictos oportunos en los que se informe de la fecha de la celebración de las competiciones deportivas y de protección legal de que gozan dichos palomos. Con esta misma finalidad podrán las autoridades locales o Ayuntamientos disponer el cierre de los palomares caseros durante el transcurso de las citadas competiciones.



## SOCIEDAD SANTO DOMINGO, 15 AÑOS EN MARCHA

Con este artículo quisiera recordar a los aficionados y lectores de esta revista la trayectoria de la Sociedad "Santo Domingo" de Bormujos (Sevilla) durante los 15 años transcurridos desde su fundación.

Esta Sociedad se creó en el mes de Mayo de 1.975 por D. José Hurtado y D. Jesús Vázquez, con solo 8 socios y en la actualidad cuenta con 54 socios, 45 adultos y 9 juveniles.

La Sociedad es pionera, en Sevilla, en la creación de Trofeos Fabulosos, llevando hasta el momento 14 Trofeos Especiales celebrados; asimismo se han celebrado en esta localidad 2 Campeonatos Provinciales y han salido de sus palomares 3 Campeones Provinciales, el primero fue el palomo Azul "Sandokan" propietario de Antonio el Chato, de Ginés, en 1.978, el segundo fue el Rojo de Juan Diego en 1.983 y el tercero ha sido el palomo "Marlboro", ahumado de Jesús Vázquez en 1.990.

Quiero destacar también los primeros socios que se inscribieron en la Sociedad, entre otros Eugenio Venegas, Benito Franco Trigo y Serafín Acevedo. Empezamos con 8 socios y en 1.978 tuvimos 71, siendo el año que mas socios ha tenido; También quiero decir que Bormujos es un pueblo llano por lo que la práctica de la columbicultura se

hace mas interesante, así como la faena de los palomos se ve realizada. Tiene 6.700 habitantes en la actualidad y se encuentra a 8 Km. de Sevilla.

Este año estrenamos nueva directiva y espero que lo hagan bien y colaborem todos con ellos para el bien común.

Palomos que dejaron huella durante estos quince años y dieron fama a nuestra sociedad y a su afición han sido bastantes, por nombrar algunos el "45" de los socios Antonio Sánchez y el Pajarito, el "Coyote" de José Antonio y el "Fundador", el Rojo de Juan Diego y el Rojo de Carmelilla, el "Sandokan" de Antonio de Ginés, el "Marco" de Jesús

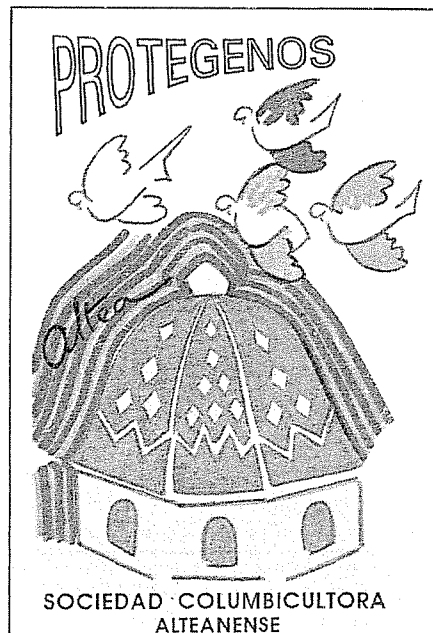
Vázquez, el "Quitasueños" de Benito Franco, el "F.B.I." de Jesús Vázquez y el famoso "Marquitos, el "Kunfu" de Sebastián Casa, jóvenes promesas el "Pendiente" de mi amigo José Salas que este año ha hecho una buena temporada, el "Puma" de Serafín Acevedo, que vuelve con muchas ganas, el "Zafiro" de Fco. Ruiz Acevedo, el "Topacio" de Pajarito, los Morachos de Sebastián Casas, la sorpresa que nunca falta el "Marlboro" de Jesús Vázquez y un largo etcétera de buenos palomos que se crían y se vuelan por los rincones de este Aljarafe Sevillano.

Jesús Vázquez Mariscal  
SDAD. SANTO DOMINGO  
BORMUSOS



### "PROTEGENOS"

*La sociedad columbicultora altenense ha realizado este adhesivo para su difusión entre los vecinos del municipio y la sensibilización social de cara a que exista un mayor respeto por los palomos.*



### "CONTACTOS" NUEVA SECCION DE PALOMOS DEPORTIVOS

El Consejo de Redacción de la revista PALOMOS DEPORTIVOS, comunica a todos sus lectores la creación de una nueva sección denominada "Contactos" y dividida en cinco apartados: Compras, Ventas, Intercambios, ofertas y demandas.

Deberán ser breves, concretando lo que se desea y adjuntando el número de teléfono.

Ejemplo:

COMPRAS

COMPRARIA MORRILLEROS - (96) 000000

# ASAMBLEA DE LA FEDERACION GALLEGA

Como punto de arranque de la temporada deportiva 1.990-91, se ha celebrado en la sede de la Federación Territorial Gallega de Columbicultura la asamblea general ordinaria con una temática precisa que enmarca un denso contenido con inclusión, lógicamente, del calendario —cuya primicia de conocimiento y difusión corresponde a la Nacional— y del entorno organizativo de las múltiples pruebas que cubren la práctica totalidad de las fechas disponibles.

En la reunión se ha destacado la loable capacidad de organización del último Regional por parte de la Sociedad "San Vicente del Pino", que preside Pilar Rodríguez Losada —a la que desde aquí deseamos muy sinceramente un rápido restablecimiento de las consecuencias del accidente de circulación— en cuya ciudad conforma un inigualable tándem con el vicepresidente de la Gallega, José Briz Mateos, los cuales, sin apenas recursos, le dieron el realce que se merece el campeonato cumbre de la temporada.

Ya el año anterior la Sociedad "Nuestra Señora de la Guía" de Redondela, presidida por Hilario Sánchez Castro, dejó evidenciado su buen hacer en estos menesteres.

La etapa que se nos avecina presenta la propuesta de la Sociedad Orensana "La Imperial", Gregorio Prada Rodríguez, para programar el próximo Regional.

A tenor de las perspectivas, este campeonato se vislumbra como el aldabonazo definitivo para alcanzar los niveles deseados, tanto en el campo deportivo como en el de actividades paralelas. Importancia capital tendrá la designación de la comisión que haya de afrontar esta responsabilidad de satisfacción para los nuestros y de cara a la imagen del mundo exterior, sobre todo, al que nos apoya.

Nuestras metas, a través de la laboriosidad altruista y generosa, están en conseguir un estatus de prestigio comparativos con esas Federaciones Territoriales —y hasta provinciales— que desarrollan encomiables programas de alta competitividad deportiva; procurando superar la trayectoria de los palomos:

— "Duende", moracho, de José Briz Mateos.

— "Alta Tensión", negro ali blanco, de Juan Carlos Losada Martínez.

— "Bribón", toscado, de Angeles Rodríguez Rodríguez.

Que en el último Regional se clasificaron 1º, 2º y 3º y, los dos primeros, quedaron en muy honrosos puestos del Nacional, llegando a cobrar quiniela.

Otros ejemplares, caso del campeón provincial de Orense, "Caruso", de Jaime Parada, han venido haciendo un buen juego. Esperemos que Briz nos sorprenda con algún fuera de serie, teniendo en cuenta que nuestro letrado, Guillermo Mateo —gracias por tu gestión— también va a pisar fuerte.

Precede remarcar el considerable incremento que está tomando la Sociedad "La Orensana" de Domingo López Martínez, cuya masa social efectiva ha aumentado en un 100%; debiendo valorar, asimismo, las inquietudes de la Sociedad "La Viguesa" de Enrique Lago Chueca, que pronto se tuteará con las de prestigio tradicional.

Y todo este conglomerado lo aglutina e impulsa la formidable directiva de la Regional, a la que le infunde dinamismo nuestro presidente José Álvarez Penín.

Pablo Claura  
Orense

## Un palomar de altura



Este palomar es propiedad de Eduardo Cidreira de Alcantarala del Júcar y es el más alto y un palomar de altura. Ni más ni menos que el más alto.

## LA SAFOR PLANIFICA SUS CONCURSOS

La junta directiva de la asociación de columbicultura La Safor-Valldigna ya ha planificado todos los concursos para este próximo año.

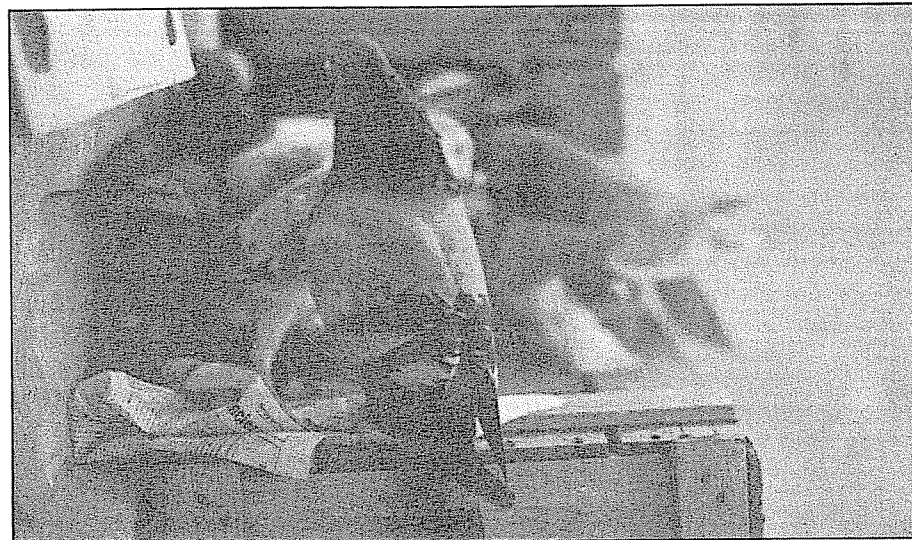
El concurso especial de Clasificación para la "II Copa President de la Mancomunitat de Municipis" se realizará en Almisserat. La primera tanda de concurso en Villalonga y Piles; la segunda, en Benifairó y Rótova, y la final en Palma de Gandía.



# IX CONCURSO VILLA DE SANTA EUGENIA

Un año más en la Sdad. de Santa Eugenia (Mallorca) hemos celebrado el tradicional concurso especial y en esta ocasión hay que destacar que adquirió un especial interés ya que en Mallorca se estaba viviendo el ambiente del "XIV CAMPEONATO DE ESPAÑA COPA DE S.M. EL REY" y se contaba con la presencia de aficionados de todo el territorio Nacional, así como con la participa-

ción de palomos procedentes de seis provincias españolas, lo que no es habitual en nuestra isla, pero que han sido los principales artífices para que esta novena edición del Concurso Villa de Santa Eugenia haya sido la de mayor éxito hasta la fecha, por ello nos sentimos halagados y honrados haber contado por la asistencia de todos ellos y les damos las gracias a todos por su colaboración.



Los palomos clasificados del 4º al 10º lugar recibieron un premio de 12.000.- ptas. cada uno. Hay que destacar el gran ambiente vivido en la comida de Hermandad que se celebró en un restaurante de la zona, el día de la final del concurso, y que reunió a un gran número de aficionados que tuvieron opción de poder adquirir pichones de reconocida calidad que habían sido regalados (para ser subastadas a beneficio de la Sdad. organizadora del concurso) por los Sres. D. Manuel Torrubia, D. Antonio García Azorin, D. Juan Zaragoza y D. Jaime Sansó a todos ellos muchas gracias por su colaboración.

También estuvo muy animada la quiniela y todo ello dio paso a una reñidísima suelta final que acabó con el empate de 23 palomos, que se repartieron a partes iguales los premios de la quiniela y de la fase final. Los trofeos fueron para los mejores clasificados en la regularidad siendo el:

1º Para "ONASIS", 2º para "ILUSION" y 3º para "SOOPY EL DESEADO". Y sólo nos queda dar nuestra más cordial enhorabuena a los ganadores y felicitar al Presidente de esta magnífica Sdad. de S.E. D. Pedro Bover y a los miembros de su Junta Directiva por la organización del campeonato que nos ocupa y por el éxito obtenido.

Desde aquí ánimos para el próximo.

mos participantes fue de 58 lo que motivó una gran lucha por conseguir los puestos de cabeza en la regularidad y en definitiva para conquistar los premios. Después de realizadas las siete pruebas de regularidad que estaban programadas, la puntuación final quedó de la siguiente forma:

1º "ONASIS" - Peña Regreso -1.290 puntos, que consiguió 250.000.- ptas. y

el trofeo del Excmo. Ayuntamiento de Sta. Eugenia.

2º "JAQUE MATE" - Peña de Tres - 1.284 puntos, que consiguió 150.000.- ptas. y trofeo de Instalaciones Vanimar.

3º "ILUSION" - Peña Es Recó - 1.274 puntos, que consiguió 90.000.- ptas. y trofeo de Sdad. Sta. Eugenia.

4º "COLORINES" - Pelegrín Escutia - 1.248 puntos.

5º "SNOOPY, EL DESEADO" - Alfonso Pastor - 1.254 puntos.

6º "CEREGUMIL" - Peña Es Cantó - 1.254 puntos.

7º "LUMPI" - Juan Zaragoza - 1.246 puntos.

8º "ROLEX" - Peña de Tres - 1.232 puntos.

9º "NARANJO" - Peña Naranjo - 1.162 puntos

10º "ROMULO" - Juan A. Obrador - 1.128 puntos

11º "FILOMATIC II" - Kilo (Altea) - 1.092 puntos.

12º "NORT VELL" - Salva Boscana - 1.078 puntos.

Los palomos clasificados del 4º al 10º lugar recibieron un premio de 12.000.- ptas. cada uno.

Hay que destacar el gran ambiente vivido en la comida de Hermandad que se celebró en un restaurante de la zona, el día de la final del concurso, y que reunió a un gran número de aficionados que tuvieron opción de poder adquirir pichones de reconocida calidad que habían sido regalados (para ser subastadas a beneficio de la Sdad. organizadora del concurso) por los Sres. D. Manuel Torrubia, D. Antonio García Azorin, D. Juan Zaragoza y D. Jaime Sansó a todos ellos muchas gracias por su colaboración.

También estuvo muy animada la quiniela y todo ello dio paso a una reñidísima suelta final que acabó con el empate de 23 palomos, que se repartieron a partes iguales los premios de la quiniela y de la fase final. Los trofeos fueron para los mejores clasificados en la regularidad siendo el:

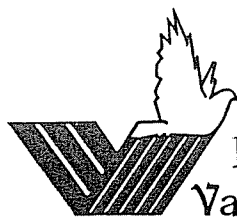
1º Para "ONASIS", 2º para "ILUSION" y 3º para "SOOPY EL DESEADO".

Y sólo nos queda dar nuestra más cordial enhorabuena a los ganadores y felicitar al Presidente de esta magnífica Sdad. de S.E. D. Pedro Bover y a los miembros de su Junta Directiva por la organización del campeonato que nos ocupa y por el éxito obtenido.

Desde aquí ánimos para el próximo.

Atentamente,

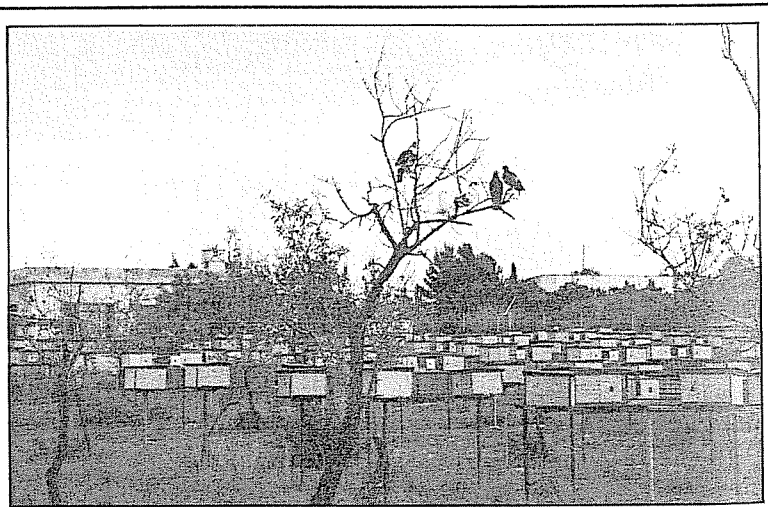
ALFONSO PASTOR RAMON



Palomos  
Valencianos

- PALOMOS DE COMPETICION
- PALOMOS REPRODUCTORES
- CAMPO DE ENTRENAMIENTO PROPIO

C/. Dos Aguas, 14 b Tel. (96) 1601710  
46017 Betera (Valencia)





# "GABINETE", CAMPEON DE EXTREMADURA

Con gran éxito se celebró el Concurso en memoria de los tres grandes columbicultores, fallecidos en accidente de tráfico el 9-04-89, organizado por la Sociedad Virgen de Belén. Este concurso especial, se considera el más importante que se celebra en la Comunidad Extremeña por los alicientes que presenta y el bajo importe de las inscripciones: 7.500 Ptas.

PREMIOS:	Campeón	Trofeo y 200.000 ptas.
	Subcampeón	Trofeo y 100.000 ptas.
	3º Clasificado	Trofeo y 50.000 ptas.
	4º Clasificado	Trofeo y 20.000 ptas.
	5º Clasificado	Trofeo y 20.000 ptas.
	C. Día Final	Trofeo y 20.000 ptas.

"Trofeo Hnos. Zamora" en Plata de Ley valorado en 70.000 ptas. para el ganador del memorial, 2 años consecutivos o tres alternos.

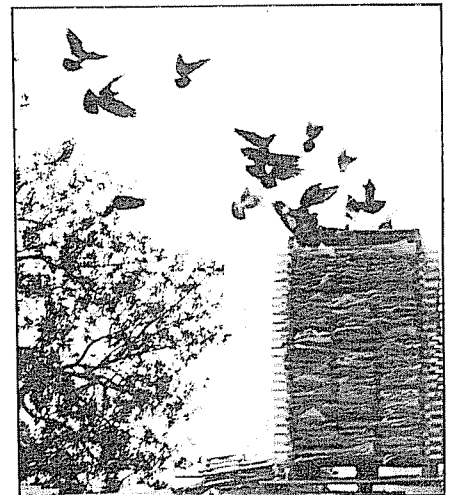
La participación fue de 61 ejemplares, siendo 12 de ellos propiedad de los conocidos columbicultores Hnos. Ortiz, J. Peón, Eligio Jesús Vázquez, Benito Pascual de Sevilla, y el resto de las Soc. Extremeñas: San Isidro, La Serena, La Esperancita, El Castillo y la Organizadora.

El resultado fue el siguiente:

Campeón	Palomo GABINETE	Con 1.590 Puntos (EMILIANO ZAMORA)
Subcampeón	Palomo MAESTRO	Con 1.490 Puntos (EMILIANO ZAMORA)
3º Clasificado	Palomo LEPANTO	Con 1.476 Puntos (EMILIANO ZAMORA)
4º Clasificado	Palomo POLITICO	Con 1.476 Puntos (EMILIANO ZAMORA)
5º Clasificado	Palomo ESPERANZA	Con 1.454 Puntos (ELIGIO)
C. Día Final	Palomo TIREÑO	(Hnos. ORTIZ)

MENCION ESPECIAL, palomo GABINETE que desde el Selección Local pasando por Provincial y en memoria, se le a visto la superación día a día.

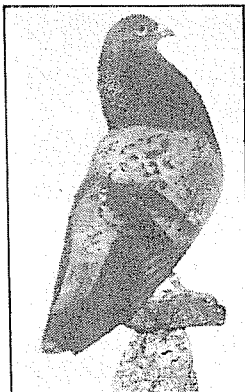
Quien desee concursar en el II MEMORIAL llamar a Manuel Duque, Tel. (924) 55 09 06



# "LIBERTAD", CAMPEON PROVINCIAL DE TENERIFE

Una vez más se ha celebrado en este marco, el Campeonato Provincial, que cada año, selecciona los dos mejores Donjuanes, que representaran a nuestra Provincia en el Campeonato de España.

Durante la tarde del pasado día 13 de Mayo y siendo el lugar escogido, la Sdad. "Guanche" de Taco, se celebró la gran final, en su XXX edición.



"LIBERTAD" de D. Eduardo Hdez. Morales.

Las siete pruebas de que constaba el Campeonato, fueron dirigidas por los árbitros Nacionales, D. José A. Glez. Lorente, D. José Luis Mazuelas Repetto y D. Manuel Padilla Chico. Por lo que la clasificación quedó de la siguiente manera:

1º "LIBERTAD" (Ahumado) de D. Eduardo Hdez. Morales, de la Sdad. San Andrés. Trofeo de la Federación Española de Columbicultura.

2º "SALTO A LA FAMA" (Gavino) de Dª Merchy Domínguez Paz, de la Sdad. Alparú. Trofeo de la Consejería de Cultura y Deportes.

3º "EL PUMA" (Negro) de D. Andrés J. Gutiérrez Bonnet, de la Sdad. San Andrés. Trofeo del Cabildo Insular de Tenerife.

4º "GOLPESAT" (Moracho) de D. Valentín López Acosta, de la Sdad. San Andrés. Trofeo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

5º "CAMURRIA" (Gavino) de D. José Morales Cabrera, de la Sdad. Guanche. Trofeo del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna.

6º "EL SUAVE" (Toscado) de Valentín López Acosta, de la Sdad. San Andrés.

Trofeo Federación Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

PREMIOS DEL DÍA

1º "EL SUAVE" (Toscado) de Valentín López Acosta, de la Sdad. San Andrés.

Trofeo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

2º "EL TIMPLE" (Azul) de José Alberto de León, de la Sdad. Guanche.

Trofeo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

3º "PONTE GUAPO" (Gotado) de José Alberto de León, de la Sdad. Alparú.

Trofeo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

PREMIOS A LA MEJOR FAENA

"EL PUMA" (Negro) de D. Andrés J. Gutiérrez Bonnet, de la Sdad. San Andrés.

Trofeo El Mentidero, donado por D. José Morales Cabrera.

## PREMIOS A LOS CRIADORES DE LOS MEJORES PALOMOS NACIDOS EN TENERIFE

1º "CAMURRIA" (Gavino) de D. José Morales Cabrera, de la Sdad. Guanche.

Trofeo de la Federación Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

2º "HUARACHERO" (Ahumado) de D. José Morales Cabrera, de la Sdad. Teide.

Trofeo del Excmo. Ayuntamiento de la Laguna.

3º "SABONIZ" (Toscado) de D. José M. Mesa Llanos, de la Sdad. Guanche.

Trofeo de CANARY PUBLIC Asociados.

Santiago Carlos M. y J. A. G. Lorente

# VIII MEMORIAL JOSE MARIA CODINA Y PRUNES

El 3 de Junio, la Sociedad Putxet, ha celebrado el VIII memorial, en recuerdo de su fundador José María Codina y Prunes.

Sobre las 14 horas, las rampas que conducen desde el camino a las instalaciones deportivas, se encontraban llenas de aficionados y familiares. El ruido que produce el agua cristalina del riachuelo que conduce la corriente de aguas claras; el canto de los pájaros, el verdor del ramaje y el olor a tierra húmeda, nos transforma tras la caminata que nos ha conducido desde la Plaza de la Bonanova.

La asistencia de personalidades deportivas se hace notar, destacados: Don Tomás Prat y Prat, Presidente Federación Catalana; Don José Vilanova Marco, Vice-Presidente Federación Nacional y Vocal Federación Catalana; Ex-Presidente de la Federación Catalana, Don José García Mateos; Don Miguel Blasco Badia; Don Jaime Codina Barrafon; Don Pedro Garreta, Presidente Sociedad Masnou. Todos ellos acompañados de sus esposas o familiares.

Los palomos participantes procedían de las sociedades de: Almenara, Alquerias del Niño Perdido, Artana y Pico San Antonio, de Castellón; Cabrils, Cam-Pi, Campo del Arpa, Can Vidalet, Castelldefels, La Collada, Gavá, Horta Unión, Masnou, Mongatina, Pomar, Pratense, Putxet, San Cugat del Vallés, San José, San Juan Despí, Santa Eulalia, Santa María de Barberá, Santa María de Montcada, Verdún, todas ellas de Barcelona.

Las paellas se hicieron al aire libre, comprobándose la destreza de los cocineros de ocasión, la Sra. de Don José Borrás y el Sr. García Cano, ambos se lucieron, salieron dos paellas que no tienen que envidiar a las de los restaurantes especializados.

Tras la comida se hizo un coloquio encaminado a la preparación de las parejas de cría, resaltando lo difícil que es acertar una pareja, y más que ello, la

manera de hacer que los pichones lleguen a buen término, teniendo en cuenta la falta de lugares existentes para este fin, la Federación es consciente de éste problema, estando en estudio la manera de solucionarlo. Se aceptan sugerencias y la ayuda que pueda dedicarse al tema. La clasificación de Regularidad quedó así:

1º El 82, rojo, de Andrés Oliván, Sdad. Putxet.

2º El 7, gavino, de Juan Contel, Sdad. Putxet.

3º El 113, florido, de Luis Rueda, Sdad. Putxet.

4º El 83, azul, de Prudencio Soldevila, Sdad. Gavá.

5º El 41, toscado, de la Peña el Cacao, Sdad. Camp-Pi.

6º El 114, moracho, de Ramón Chaves, Sdad. Santa Mª Montcada.

7º El 02, azul, de Andrés Oliván, Sdad. Putxet.

9º El 85, fumat, de Jaime Codina Barrafon, Sdad. Putxet.

10º El 19, toscado, de Francisco Miana, Sdad. la Mongatina.

En medio del clamor y alegría de los aficionados, se lleva a cabo la suelta de la paloma y los palomos participantes. Eran las 19 horas, sale una paloma de poco vuelo, lo que se denomina, rastrojera, la sacan, y tras otro pequeño vuelo, vuelve a parar, nuevamente en el suelo y tras una tercera parada, la estampida, quedando en el suelo dos palomos con ella. Los árbitros, tras el acuerdo correspondiente la cambian por otro del mismo color, sin embargo, un palomo de los que han quedado en el último apeo, el nº 93, rojo, de Enrique Sarrión, el cambiazo le resultó fatal, hay palomos muy listos o muy tontos y éste demostró ser ambas cosas, no aceptando ya la segunda.

La nueva paloma, es de altos vuelos y tras varios pasacalles y llevando un gran grupo de palomos, hace la primera parada a las 19'15 horas, salida y vuelta a parar, ésta vez la parada es encima de la carretera de las aguas. Un caso curioso, el Presidente de la Sdad. Sr. Codina, que conociendo el lugar estaba

embastada la paloma, había subido a esperarla. Cuando ésta para, los árbitros y seguidores, comprobando lo cerca que se encontraba de los palomos, y no sabiendo que se trataba de él, le gritan, le silvan, le llaman la atención, por creer se trata de un intruso, hasta saber que era él no dejaron de correr.

A las 19'30 la vuelven a sacar, tras un vuelo a gran altura, para nuevamente, van quedando palomos, las estampidas son muy grandes debido a la manera fácil de la paloma al esconderse, vuela rápida, frena en el aire y volviéndose se deja caer en picado sobre las matas que cubren la montaña. Eras las 19'45 horas, comprobando vuelan gran cantidad de palomos, tras la búsqueda por los árbitros, es encontrada escondida con tan solo un acompañante. Tras las conversaciones pertinentes, se acuerda dar por finalizado el concurso, dando ganador al palomo que la acompaña, haciendo salir a la hembra, para que siga el espectáculo.

La mesa con los trofeos presentaba un bonito retablo, decorado con exquisito gusto y digno de un concurso como es ya el Memorial, que año tras año, se viene haciendo en recuerdo de ese Gran amigo que aunque nos dejó, sigue presente en todos nosotros.

La Clasificación del día quedó así:

1º El 82, rojo, de Andrés Oliván. Sdad. Putxet.

2º El 23, gavino, de Domingo Giménez. Sdad. Putxet.

3º El 51, rojo, de José Manuel Hernández. Sdad. Putxet.

La Clasificación de palomos jóvenes quedó así:

1º El 82, rojo, de Andrés Oliván.

2º El 7, gavino, de Juan Contel.

3º El 113, florido, de Luis Rueda. Sdad. Putxet.

Enhorabuena a los vencedores, y a preparar el del año siguiente.

# AQUI SANTA MARIA DE MONTCADA (Barcelona)

La Sociedad de Santa María ha finalizado la temporada con cuatro concursos casi simultáneos de gran categoría, como corresponde a una sociedad llamada la catedral de la Columbicultura.

El primer concurso fue el de las 10.000 pesetas, llamado de amortización por haberse hecho con ánimo de recuperar el dinero que nos hemos gastado durante el año en comprar palomos.

Fue un éxito total. El maravilloso lote de palomas de suelta, preparadas, llenas de salud, celo y vigor, hacía dudar sobre la más adecuada, ya que el sorteo lo hacían con tantas ganas que apenas se retiraron 300 metros del punto de suelta.

Llegó por fin el momento de la verdad: Dos objetivos, dejar en la cuneta al fenómeno y dejar las cosas tal como estaban, y se consiguió. La paloma elegida no se rascó la barriga contra los tejados, sino que voló tanto que fue eliminando a los participantes poco a poco, por cansancio. Después de algunas cosas raras acabó el concurso y la cosa quedó como sigue: 1º "El manchego", azul curro de Asdrúbal García, con 1.500 puntos; 2º "El precio", azul de Juan Rodríguez, con 1.200 puntos; 3º "F 16", rojo de Manuel Aloy, con 890 puntos; 4º "El grasas", rojo de Vicente Lozano, con 888 puntos; 5º "El cabezón", ahumado de J. M. Muñoz, con 790 puntos; 6º "Barba roja", blanco de Antonio Ferder, con 790 puntos.

El segundo concurso fue el llamado de los jamones, que ya hace muchos años que se viene celebrando, aunque nunca tan abundante. 15 jamones de premio y 4 de regalo, total 19 jamones de recompensa, y todos iguales. Lo más importante era llevarse el mayor número de ellos, hubo jamones hasta para los que nunca se comen un rosco, y otros se llevaron su premio hasta por correspondencia. La cosa quedó como sigue: 1º El azul plumas de Antonio Morales; 2º El moracho de David Muñoz; 3º El Blanco de Blas Martínez; 4º El negro plumetas de Laura Muñoz; 5º El

blanco de Antonio Fernández; 6º El ahumado de Andrés Chavez.

El tercer concurso fue el de regularidad, celebrado a cuatro pruebas que resultaron emocionantes y de gran calidad. Los palomos nos demostraron las ganas que tenían de ir a la suelta habiendo incluso alguno que como no podía pegar a la paloma por estar rodeado pegaba a uno pequeño que tenía a su lado. La paloma por su parte, como todas, 300 metros y a morir al suelo.

El resultado final, con los desengaños de siempre, fue: 1º El ahumado de Sandra Romera; 2º El toscado de Antonio Díaz; 3º El azul de Sandra Romera; 4º El toscado de Asdrúbal García; 5º El blanco de Antonio Fernández; 6º El rojo de Vicente Lozano.

El último concurso fue el de fin de temporada. Prueba muy importante para los aficionados y en la que se quema mucho tabaco y se siente un nudo en el estómago. Paloma de poco vuelo, mucho suelo, jardín, arbustos. Al final 14 palomos para el sorteo del premio del día y la quiniela, quedando el resultado como sigue: 1º El ahumado de César Santos; 2º El toscado de Antonio Díaz; 3º El rojo de Vicente Lozano; 4º El florido de Ignacio Ortiz; 5º El ahumado de Sandra Romera; 6º El negro de César Santos. Después, recogida de chatarra

y llenada de barriga de socios, familiares y amigos en el restaurante Font Puudenta.

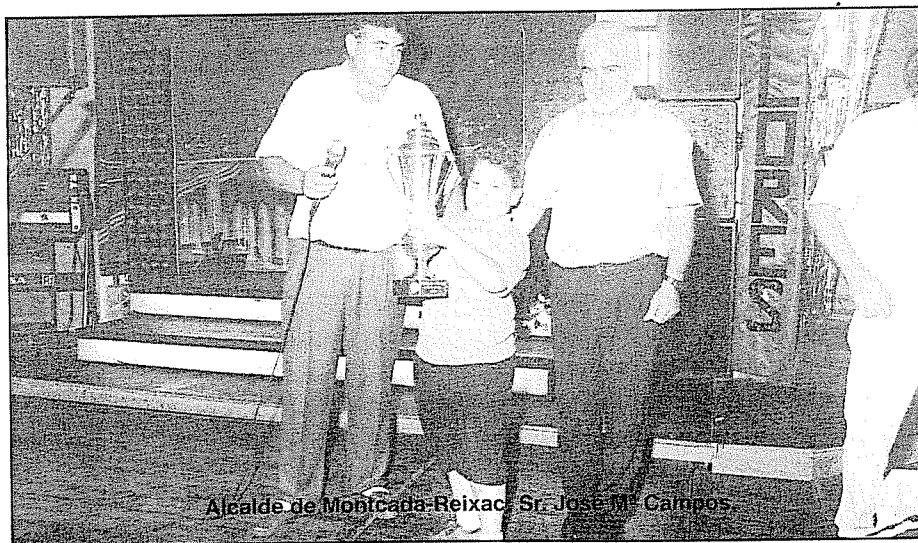
Fiesta amenizada por el maravilloso espectáculo de Manolo Flores y su compañía. Digno final para esta maravillosa sociedad dirigida por el mejor presidente de todos los tiempos, aunque sea un poco cazurro.

## POSDATA

No deseo cerrar este escrito sin incluir en él una pregunta dirigida al comité de competiciones y que me gustaría que se contestara a través de la revista para resolver posibles dudas que puedan surgir entre los aficionados. Resulta que en la segunda prueba de regularidad se perdió un palomo, el "F 16", que apareció durante la celebración de la tercera prueba, cuando la paloma estaba en vuelo, entrando y saliendo, ya que el pobre no tenía fijeza en la suelta. Finalmente un amigo del dueño lo recogió cerrándolo. Pues bien, cuando un palomo es recogido de la suelta, ¿queda descalificado a efectos de puntuación o por contra se le pueden dar esos puntos? Sería conveniente que se aclarase este detalle para evitar polémicas entre la afición, máxime cuando hay dinero por medio.

V. Lozano

Sdad. Santa Mª de Montcada  
Barcelona



Alcalde de Montcada-Reixac, Sr. Jose M. Campos

# CONCURSO ESPECIAL, CELEBRADO EN CABRILS

En el pintoresco pueblo de Cabrils, dentro de una sana convivencia por todos los participantes y aficionados, una población con un grado de respeto mutuo muy elevado y que tendría de ser la base de nuestro deporte, se celebró este concurso Especial, del cual soy participante desde hace años y este año, animado por su presidente, no pude faltar a la cita, como columbicultor y buen amigo del Sr. Cabello.

Quería decir algo sobre el concurso de Cabrils, algún defecto, algún motivo que no fuera bueno como ocurre en la mayoría de Sociedades, pero no tengo nada que

decir ni motivo que me lleve a la queja.

Cabrils, solo llegar a la cuesta del cementerio y todo cambia, mirándolo a vista de "palomo" parece otro mundo, totalmente diferente a otros pueblos: el pequeño Casco Urbano, con un sabor a pueblo que encanta, con una vegetación abundante y donde ves a los pinos empujarse unos a los otros, y una urbanización de torres en todo el término, la gente que vive en el pueblo parece que disfrute de una paz y una tranquilidad, y hasta el aire parece más limpio y todo esto influye en el aficionado y participante que circula detrás de la "suelta", con aquel cuidado de no molestar a los veci-

nos, con aquel cuidado de no estorpecer esa paz que todos disfrutamos, y a mi parecer creo que el respeto es la base primordial para mantener la paz, la buena convivencia como meta de todo buen deportista.

El concurso se desarrolló con absoluta normalidad y con mucha competitividad, buena muestra de ello fue la gran cantidad de palomos que suelta tras suelta con pocos puntos de diferencia, lo que hacía que fueran más interesantes las últimas pruebas, pero el "PITIWILI" fue de los primeros en saltar la barrera, pero él aguantó las embestidas de los contrincantes y salió ganador.

## LOS DIEZ PRIMEROS POR ORDEN DE PUNTUACION

1— PITIWILI	1.863 Ptos. de Carlos Díaz	Sdad. Cabrils
2— NO VA MAS	1.696 Ptos.de Joaquín Moreno	Sdad. Montgatinas
3— SORPRESA	1.649 Pots.de José Valero	Sdad. Platense
4— MUCHACHO	1.613 Ptosde José Pinos	Sdad. Cabrils
5— RAYO AZUL	1.585 Ptos.de Antonio Cabello	Sdad. Cabrils
6— AMIGAT	1.581 Ptos.de Pecho García	Sdad. Cabrils
7— SORPRESA II	1.574 Ptos.de Balbino García	Sdad. Cabrils
8— ESPEJO	1.564 Ptos. de Fco. Mulero	Sdad. La Montgatina
9— TALENTO	1.559 Ptos. de V. Llacer y Colombo	Sdad. Esplugas
10— PARDEZA	1.546 Ptos.de Miguel Soria	Sdad. Cabris

Como se ve, fueron los más luchadores, y dado que las diferencias son escasas la emoción duró hasta el final, cualquiera de ellos podía ganar y todos aguantaron.

Los árbitros, como buenos Valen-

cianos, bien como siempre, es una maravilla verlos actuar con la rapidez que cantan los palomos.

El día de la final se celebró una gran comida de Hermandad, en un estupendo restaurante del pue-

blo y por la noche un fin de fiestas con Canapes y refrigerio para todos los asistentes, muchas señoras que nos alagan con su presencia. Gracias.

VICENTE LLACER  
Secretario de la Sdad. Esplugas.

# DESDE TARRAGONA

En estos últimos años en nuestra sociedad estamos haciendo importantes reformas, como observarán en la fotografía. Les detallamos a continuación las mejoras que estamos realizando.

Reformas en cachaperas, con sus comederos y bebederos por fuera para evitar ensuciar la comida y el agua, en consecuencia tener una mayor higiene. La verdad es que estamos muy contentos de lo bien que nos esta quedando todo. Estos trabajos los han realizado Jose Antonio Montero, el Sr. Gonzalo, los juveniles y un servidor Fco. Valiente, todos miembros de la sociedad.

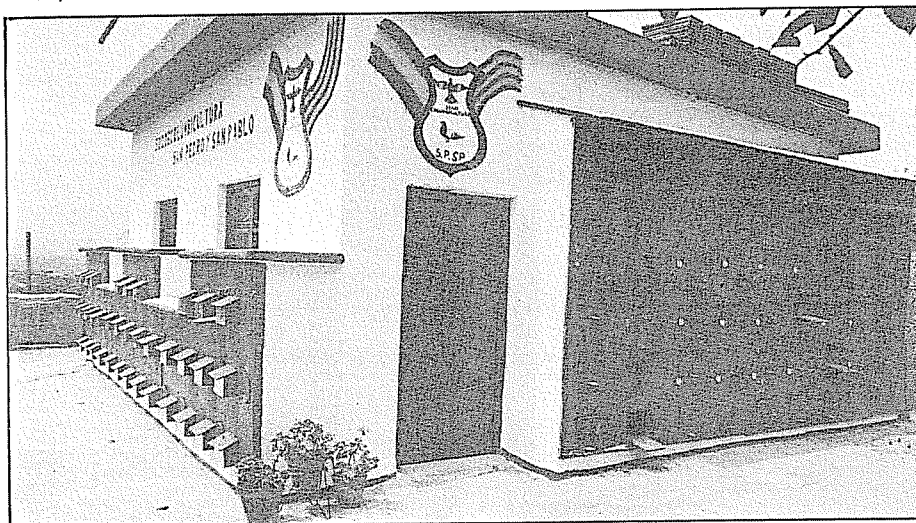
A pesar de todos los cambios y mejoras que estamos haciendo y contándoles a Vds., nos encontramos con dos problemas para nosotros muy importantes, que son:

El agua y la luz eléctrica, los cuales no tenemos. Todos los miembros estamos sujetos a unos horarios de trabajo/ estudio, etc., con lo cual no podemos invertir todas las horas que necesitamos para estar en el local, por falta de luz. Llevamos con el problema 8 años y tenemos que ir a algún bar o casa particular de algún socio para poder hablar y hacer proyectos sobre nuestro deporte favorito.

Referente a los trabajos realizados, hemos tenido que traer el agua desde muy lejos. Por ejemplo, teníamos que ir a una fuente de la barriada que nos queda muy distante del local, con lo cual se nos hacía penoso el trabajo. También tenemos árboles y nos encontramos con el mismo problema para regarlos como conviene.

Estamos orgullosos de tener la sociedad ubicada en la barriada de San Pedro y San Pablo de Tarragona. Agradecemos al Sr. Muñoz, como presidente de la Cooperativa y al Sr. José Cuesta, presidente de la Asociación de Vecinos; que cuando son las fiestas del barrio nos inviten a participar haciendo una suelta de palomos en medio de una plaza rodeados de un gran número de vecinos del barrio y otros lugares.

Referente al asunto del agua puede ser que en breve se resuelva, debido a mis innumerables gestiones en el Ayuntamiento de Tarragona. Anteriormente sobre el tema de los palomos nunca demostraron ningún interés, pero en la actualidad, el nuevo alcalde Sr. Joaquín Miguel Nadal y el Sr. Joaquín Amorós, como delegado de deportes del Ayuntamiento de Tarragona, han demostrado mucho interés por la Columbicultura. Al Sr. Amorós le llevamos unas revistas de Palomos Deportivos y le gustaron mucho, ya que desconocía la existencia de un deporte tan bonito. Las revistas se las enseñé a sus compañeros y se comprometió a presenciar una suelta de las que solemos hacer, lo cual cumplió. Le hemos prometido regalarle un cuadro pintado al óleo, de un tema de Columbicultura que lo pintará el Sr. Montero, un gran pintor y buen maestro y un gran aficionado a la Columbicultura, del cual estamos aprendiendo todos los de nuestra sociedad.



**SDAD. DE COLUMBICULTURA DE S. PEDRO Y S. PABLO**

## DESAPARICION DE UN GRAN DEPORTISTA

Don Ramón Marín Barberán, Presidente de la Sociedad del Arpa, falleció el día 18 de junio en su domicilio de Barcelona.

Nació en Enguera (Valencia), el día 13 de Mayo de 1900. Toda su dilatada vida la ha compartido entre su trabajo y la afición columbicultora.

Presidente de la Sociedad Campo del Arpa durante más de treinta años, fue directivo de la Federación Catalana, con el Presidente Sr. Albarrán.

Recientemente la Federación Catala-

na le propuso para que representara a toda la afición ante la Dirección General de Deportes de la Generalitat de Catalunya, recibiendo en tan solemne acto la medalla conmemorativa de Forjadores de la Historia Deportiva de Catalunya, de manos del Muy Honorable Señor Jordi Pujol.

Al recibir la condecoración dio la mano al Honorable Señor Pujol y le dijo: "Esta medalla es debida a la labor de muchos años en el deporte de la columbicultura, pero con este acto quedamos honrados todos los aficionados a este bello deporte.

En nombre de todos los deportistas le doy mis más expresivas gracias". El discurso del Sr. Marín Barberán fue sin preparación, sin leer. Se mantuvo erguido, con una señorial postura; él sabía que representaba en aquel momento a todos los columbicultores de España. Así era el Sr. Marín, una gran persona, un gran aficionado y un mejor amigo.

Descase en paz.

Hasta siempre, Sr. Marín, un gran caballero.

**SOCIEDAD CAMPO DEL ARPA  
BARCELONA**

# CONCURSO ESPECIAL DE LA AMISTAD: "EL MASNOU"

El día 2 de Junio, se celebró el tan popular Trofeo de la Amistad, como su nombre indica la amistad prevalece en todos, este concurso viene celebrándose durante trece años, lo cual hace un reencuentro anual de los participantes y los que honran con su visita, hacen que todos vivan con ansiedad esta fiesta de la columbicultura, fiesta cumbre de Catalunya. Todos los días el espectáculo está asegurado y hasta el último día nadie podía pronosticar un ganador, eran varios los favoritos por méritos propios, ya que no se resignaban a perder comba, hasta la última que fue de infarto y creo que la mejor, a mi parecer, la figura fue un palomo, «Figura».

Y yo me pregunto, ¿Qué tendrá el Masnou?, este pueblo maravilloso, con raíces Mediterráneas, que todos los que lo visitamos nos encontramos en casa, que es el portal del Maresme, su buena comunicación con Barcelona, una atracción turística de antaño, tiene un alcalde dispuesto a hacer el honor a todos con su presencia, y tiene el honor de hacer el concurso más importante de Catalunya, mientras no se demuestre lo contrario y todo hay que decirlo, tiene una junta efectiva, unos grandes aficionados y unas ganas de hacerlo bien, que es lo importante y se valora con buenos resultados, y estos resultados conllevan unos sacrificios de todos los aficionados principalmente los que tienen cargos y en el Masnou hay muchos que con cargos o sin ellos ayudan a que todo funcione como Dios manda.

Como siempre la fiesta empieza con una exquisita comida, para todos los socios y participantes, muchos van acompañados de sus esposas, que dan a la fiesta un toque de distinción, en todos los concursos que yo participo y veo la asistencia de Sras. parece que el concurso tiene más categoría, que se sientan agusto, que sean las "Reinas por un Día", estas fiestas hace que entre todos nos conozcamos un poco más.

La "suelta" salió a las 19.30 h., todos los palomos menos uno contactaron con la hembra al momento, y tal como volaba la suelta se veía que no se marcharía lejos, dio varios paseos por el pueblo y se fue a la U. V. E., hizo un recital de como sacarse los palomos de encima, saliendo y entrando, pero siempre dominando ella, pero nunca estuvo sola, los palomos la querían y salían al momento ya estaban con ella que cambiaba de sitio, los palomos demostraban su valía hasta que se hacían con ella, toda la tarde fue así, cuando faltaba una hora para terminar y al ver que no podía sacárselo de encima salió como un rayo, hacia la parte de arriba del pueblo, parándose en un jardín, que habían unos pinos muy espesos provocando un rebote muy importante quedándose siete palomos solos con la hembra, la emoción subió de tono cuando se comprobó que no había ninguno de los punteros como el "Espejo" que era el primero, un buen palomo que ya



en Cabriils demostró quien era, pero si que estaba el "Rosca" que era el líder en la penúltima suelta y de no volver ningún palomo recuperaría el liderato pero si volvieron dos palomos "Napoleón" y "Volcán", pero como la hembra estaba entre los pinos tan espesos no dieron con ella, se fueron a los diez minutos, volvieron apenas habían estado cinco minutos en el pueblo, siendo el "Volcán" el que hizo un trabajo estupendo, desmostró ser un gran palomo y con mucho conocimiento fue cambiando de sitio, lo menos diez o doce veces, el sabía que la hembra estaba allí dentro y no quería irse sin ella y por fin con mucho tesón contactó con la "suelta" asegurándose el segundo puesto de la clasificación, todos los asistentes cuando contactó con la hembra el "Volcán", le dedicaron unos aplausos muy merecidos como broche final a un concurso que dejó un buen sabor de boca.

La regularidad quedó de la siguiente forma:

- 1- El "Rosca" 1.632 puntos de Alfonso Llamas, del Masnou.
- 2- El "Volcán" 1.602 puntos de Tomás Prats, del Masnou.
- 3- "Rallitas" 1.594 puntos de Tomás Fonts, del Cabriils.
- 4- "Espejo" 1.591 puntos de Salvador Soler, del Cabriils.
- 5- "Milla" 1.584 puntos de Miguel Blasco, del Masnou.
- 6- "Bienvenido" 1.572 puntos de J. M. Jiménez, del Masnou.
- 7- "Sito Pons" 1.552 puntos de Tomás Prats, del Masnou.
- 8- "Chiquitín" 1.538 puntos de Juan Justicia, del Montgatina.
- 9- "Terra i Mar" 1.506 puntos de Mariano García, del Masnou.
- 10- "Neptuno" 1.500 puntos de Enrique Martí del, Masnou.

El concurso fue arbitrado por los Sres. Pepet Martí y Cholo, que como siempre estuvieron bien, quedando a la altura del concurso.

VICENTE LLACER

NECROLOGICA

# SE NOS HA IDO UN FORJADOR DE LA HISTORIA

El día 21 de septiembre de 1.990, falleció en Mirasol-San Cugat del Vallés (Barcelona), nuestro paisano y veterano columbicultor JESUS LOPEZ RODRIGUEZ, que desde los comienzos de la 2ª década de este siglo "hizo patria" en las acogedoras tierras catalanas, concretamente en Barcelona.

Que va en el carro de los elegidos, los Zamora, Ramallets, Puchades de la columbicultura, lo acredita el artículo publicado en la revista núm. 100 de "PALOMOS DEPORTIVOS", donde se le incluye entre los "Forjadores de la historia de la columbicultura de Cataluña". Ya en 1.917, a los 9 años, consigue una pareja de palomos. En 1.932, y durante 50 años, fue presidente de la sociedad de Pueblo Seco. Tuvo campeones de Cataluña, caso de Wilson, Kubala, Tarzán.

Muchos de sus palomos han venido a la incipiente afición de Galicia. Precisamente ese ha sido el nexo que me ha vinculado con los columbicultores gallegos, mis paisanos y ahora amigos.

De su hombría de bien dan fe aquellos gallegos que desde la aventura han llegado a su protección afectiva y laboral en Font-Trobada, 15, la asociación gallega que dirigía y fundó en 1.945, con sede en la calle Final Conde del Asalto de la capital catalana. Últimamente contaba con 3.000 socios que en 340 m.<sup>2</sup> ponían en práctica las tradiciones gallegas más variadas, desde el baile hasta la enseñanza de gaitas. Las bienvenidas Olimpiadas del 92 dieron al traste con sus abolengos esquemas de vida, al absorber sus afinamientos las nuevas instalaciones de la formidable piscina olímpica de Monjuit.

Era un trabajador infatigable, responsable, pendiente de su entorno y, sobre todo, solidario. Todavía recuerdo como en otoño del 62 - en aquel entonces no conocía sus sentimientos - hacía público que la recaudación de su establecimiento (aportando cifras) iba destinada a los damnificados por la riada del Vallés.

La nostalgia y la enfermedad lo llevaron a su retiro en la torre Mas Janer de Mirasol.

Honor y gloria a mi querido tío y, sobre todo, a nuestro gran paisano y maestro colombaire. Descanse en paz.

*Pablo Claura*  
Orense



## "Adiós a don Jesús López Rodríguez"

Corresponde hoy a esta Sociedad dar el adiós oficial y emocionado al veterano columbicultor y uno de los fundadores de esta Sociedad Pueblo Seco (Barcelona) de la cual fue su Presidente más de cincuenta años.

Era el Sr. D. Jesús López persona de carácter sumamente afable, leal para todos sus amigos y poseía un espíritu paternal y comprensivo con cuantas personas le conocimos.

Desde muy joven se dedicó a la columbicultura. Consiguió grandes triunfos deportivos y desempeñó cargos directivos y Federativos con dignidad y eficacia, ganándose la simpatía y respeto de la gran familia columbicultora de toda Catalunya.

A sus afligidos hijos, nietos y demás familiares mi más sentido pésame, de la Junta Directiva, Socios y toda la afición catalana, por el profundo dolor de

la irreparable pérdida de un columbicultor y amigo de tan alto rango y soleira para la columbicultura.

Descanse en paz, SR. JESUS (de la Fontrobada).

**JUAN CARLOS DE LAS PEÑAS Y GARCIA**  
**PRESIDENTE**  
**SOCIEDAD DE PUEBLO SECO**  
**(Barcelona)**

## PALOMOS DE RAZA

# X CONCURSO-EXPOSICION DE BUCHON JIENNENSE

Del 25 al 31 de marzo de 1.991 y en la ciudad de Linares (Jaén) se celebrará el X Concurso-Exposición provincial de Palomos de Raza Buchón Jiennense. El concurso tendrá lugar en la Sala Municipal de Exposiciones, sita en el Paseo de Linareros de esta localidad. El horario de exposición al público será el siguiente:

Día 25 al 27 de 18 a 21,30 horas.  
Día 28 al 30 de 10 a 13,30 horas,  
y de 18 a 21, 30 horas.  
Día 31 de 10 a 13, 30 horas.

El jueves por la mañana, a puerta cerrada, se realizará por jueces titulados designados por el colegio de Jueces de la provincia de Jaén, el enjuiciamiento de los palomos participantes.

Podrán concursar todos los palomos con anilla federativa cuyos propietarios estén afiliados a alguna sociedad de columbicultura de la provincia de Jaén, siempre que superen la selección que cada una de ellas realice, pudiendo ser por concurso local u otro procedimiento que cada sociedad estime oportuno. La

recepción de los palomos se efectuará desde el sábado 23 de marzo hasta el domingo 24 por la mañana.

Cualquier aclaración o información sobre este concurso podrá ofrecerse por:

Luis Moreno González,  
Avda. España, 64 (Linares).  
Tel: 69 21 28 o por la  
Federación Provincial  
de Columbicultura de Jaén.

COMISION DEL BUCHON JIENNENSE

---

---

## Proyectos de la Asociación *de Palomas de Raza* en la Comunidad Valenciana

Por fin se ha puesto en marcha una Asociación dedicada por completo al fomento de las palomas de Raza Española en la C. Valenciana dentro del estamento jurídico de la F.C.C. Valenciana.

Sus proyectos inmediato y a plazo corto son:

- Crear Estandar Palomo Buchón Valenciano.
- Ser Candidato a la Exposición Nacional en 1.992 ó 1.993.
- Por el momento se están confeccionando Comisiones de trabajo e intensificar los contactos con la buena afición.

La Junta Directiva ha quedado así:

— **Presidente:** Juan Ramón Valero Jiménez, de Buñol (Valencia).

— **Vice-Presidente:** Francisco Linares Ponce, de Valencia.

— **Secretario:** Pedro Sánchez Jiménez, de Valencia.

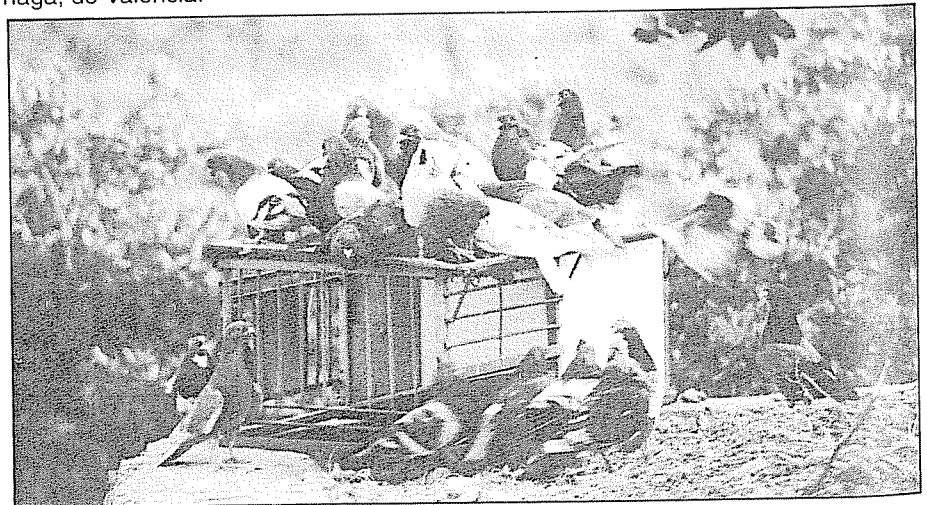
— **Tesorero:** Joaquín Vázquez Ordinaña, de Valencia.

— **Vocales:** Francisco Mercado García, de Benisanó (Valencia).

Antonio Hidalgo García, de Silla (Valencia).

Javier Dolz Latur, de Alboraya (Valencia).

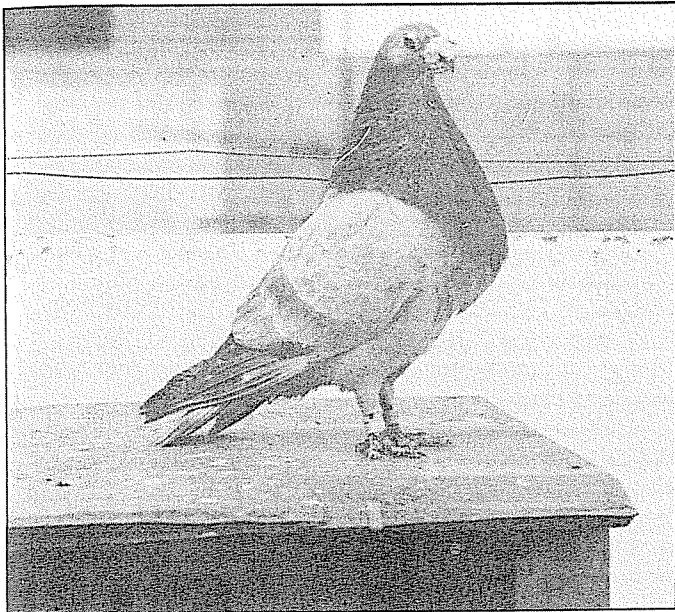
Juan López Vera, de Valencia.





## "EL COLOR IDEAL DEL PALOMO BUCHON ESPAÑOL". (II PARTE)

En segundo lugar, una vez que el palomo deja de ser presa para convertirse en cazador como es el caso de las buchonas españolas (y una relación entre la cetrería y la columbicultura al estilo español no parece absolutamente exagerado) debe de estar provisto de un camuflaje adecuado. Hace unos años,



un aficionado español al estilo antiguo, muy poco comunicativo, nos confesó que para atraer a los perdidos, especialmente salvajes, que desconfían del palomo, la mejor alternativa es el volar azul con franjas; ya que es exactamente el color más común entre las bravías y no huirán de él tan fácilmente como de otros colores. Puede haber algo de cierto en esto. De todas formas, los estándares de siete razas de buchonas españolas hacen hincapié en la importancia del color azul en sus tres tonalidades: barrado, prieto y ahumado.

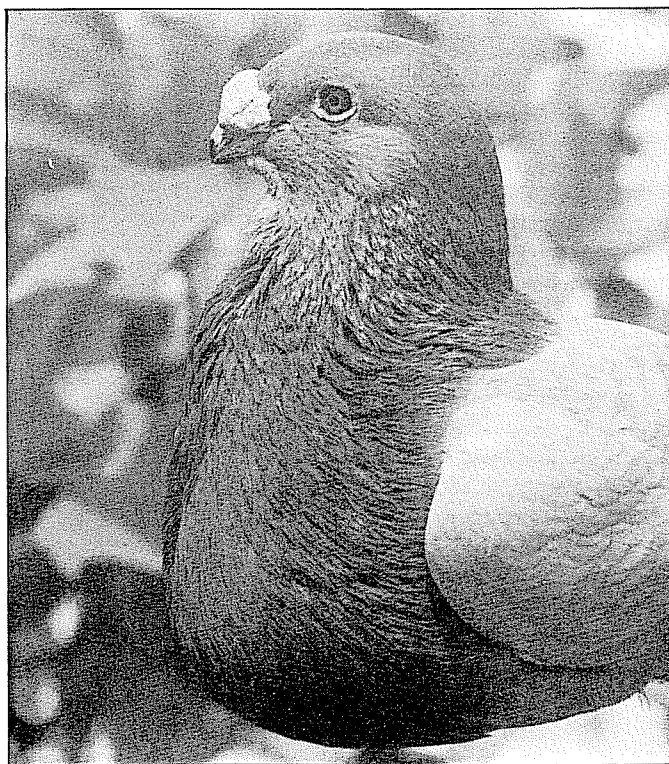
Junto al azul, el color negro siempre ha sido un favorito. Como el azul tiene la ventaja sobre otros colores, de que no se deteriora tan fácilmente por la acción del sol, que especialmente en el sur de España pega con fuerza; intensidad africana durante seis o siete meses del año. Naturalmente se prefiere un negro profundo, y lustroso, -de brillo- al tono más oscuro que el criador español identifica como negro mosca. Durante los últimos años, sin embargo, ha ido perdiendo partidarios progresivamente y aunque de los mejores Rafeños de hoy, por ejemplo, son de este color, no es raro oír a los aficionados decir que les fastidia los ejemplares de color cuervo. Aunque este artículo difícilmente pueda ser el lugar más apropiado para discutir sobre el gusto individual en tales asuntos, la creciente pérdida de afecto por el comentado color pueda ser algo desafortunado y resultar muy erróneo al final, sobre todo, si ello da lugar a la desaparición de algunos de las excelentes razas. Como indicábamos arriba, hay algunos de color negro muy bellos por aquí, entre los Rafeños y en algunas de las otras razas también, y además, aproximadamente la

mitad de los estándares de las buchonas españolas acentúan la belleza del color. En la actualidad, los colores al uso parecen diferir de raza a raza, de pueblo a pueblo y de aficionado a aficionado, lo cual puede ser una manera de aumentar la afición. Hay por ejemplo, intentos de criar L. Sevillanos con calidad y de color azul, habiendo sido el color ahumado (morado) el típico de la raza desde su creación. También los Gáditanos-Jerezanos almendrados están en boga, mientras que pequeñas fortunas se pagan con gusto por Granadinos "de primera" en color plata, blanco y otros cuantos colores. Sin embargo de toda esta diversidad, una opinión particular aparece bastante clara. Los pájaros deben ser de un total color uniforme. Los standars del Rafeño, L. Sevillano, Jiennense y Colillano, si bien son partidarios del azul o el negro, prohíben terminante la presencia de plumas blancas. Incluso aquellos que admiten todos los colores incluidos los manchados (el del Granadino, por ejemplo) hacen hincapié en el hecho de que los colores uniformes -ya sean los clásicos o los muy raros- son preferibles.

Para concluir, quizá deberíamos acudir al texto del doctor Altamira y estar de acuerdo con la idea de que la mejor buchona española, en cualesquiera de las razas, es la que mejor realiza su cometido, sin tener en cuenta su colorido. Si un pájaro con formas armoniosas, todavía añade un atractivo color a una alta persecución, conservación y capacidad de seducción, no se le puede pedir nada más; el sueño de todo aficionado.

José Morales Serrano  
Utrera (Sevilla)

José V. Joya Villegas  
Dos Hermanas (Sevilla)



# Los palomos de mi entorno

Sin considerarme un gran experto y con permiso de otros colegas, continuo hablando de palomos y más concretamente de mi raza preferida "El Valenciano" y su gama.

El primitivo palomo Valenciano, nuestros antepasados lo dedicaron al deporte de la Raza, por ser portadores de unos grandes dotes de conquista y encierre, porque no sólo hay que atraer también hay que encerrarlas y no descuidar la guardia, pero reunían ambas cualidades con un instinto y persistencia que destacaban.

Sus características son de un palomo robusto en plumaje, no muy grande, cabeza redonda, ojos grandes, pico más bien grueso y corto, pecho ancho, buche un tanto levantado. Algunos ejemplares lo tenían redondo y otros con un pequeño pliegue en el centro y que por su robustez alardeaban unos colosos del aire y que en buena parte del territorio Nacional lo apostillaban con el gentilicio de Buchón Antiguo de Pico corto.

Estos colosos del aire a pesar de haberles sometido a una serie de cruzamientos indiscriminados, todavía legan buena parte de sus cualidades a otras razas, estos palomos se dieron en la zona de Valencia, Murcia, Alicante y toda Andalucía. Estos últimos tenían unos palomos preciosos muy grandes buche colgón también muy grande, en su conjunto de pluma azul y que también los apostillaban con el nombre de Valencianos, eran de cabeza alargada, pico largo y grueso, el buche era tan descolgado que buena parte de ellos les arrastraba muy armoniosos en su conjunto pero de vuelo corto.

Cruzaron estas dos variedades y un segundo de la Raza Murciana y por cierto con éxito, porque consiguieron el actual palomo de Exposición denominado hoy día como Jiennense, de una estampa preciosa y característica muy de acorde con las Exposiciones.

Otro tanto hicieron en Granada pero con una gama de blancos y unicolores apostillados Holgueros consiguiendo su actual raza bien definida, siendo éste un palomo de unas proporciones y formas dignas de tener en cuenta si bien

pecan de grandes y pesados estas cualidades han sido a gusto del aficionado y con un solo fin el de la Exposición; tanto la variedad Jiennense como los Granadinos hoy día son la principal clave de las Exposiciones, por tanto les felicito desde estas líneas a unos como a los otros por que han sabido trazar su camino con gran éxito y prestigio.

En cuanto a los aficionados al palomo de Afición Vuelo largo y Caza es otra cosa, y digo muy alto en este menester de la Raza antigua Valenciana no tiene rival, pero en el caso de quererles cruzar, yo recomiendo cruzar con Morrillero Alicantino, no el de Exposición sino el de vuelo largo por que también en esta raza existen DOS variedades unos muy voladores otros no tanto por que son orientados a otro fin, el de la Exposición, con este cruce se consiguen unos palomos algo ganchos pero se acoplan bien a su cometido, otro cruce con excelentes resultados es el de cruzar Valenciano con Murciano, salen unos ejemplares dignos de tener en cuenta por que se acoplan muy bien con un vuelo largo y bonito entran en picado y vuelven la cola hacia arriba y a un que pierden algo de celo lo ganan en dureza, puesto que solo paran intermitentemente.

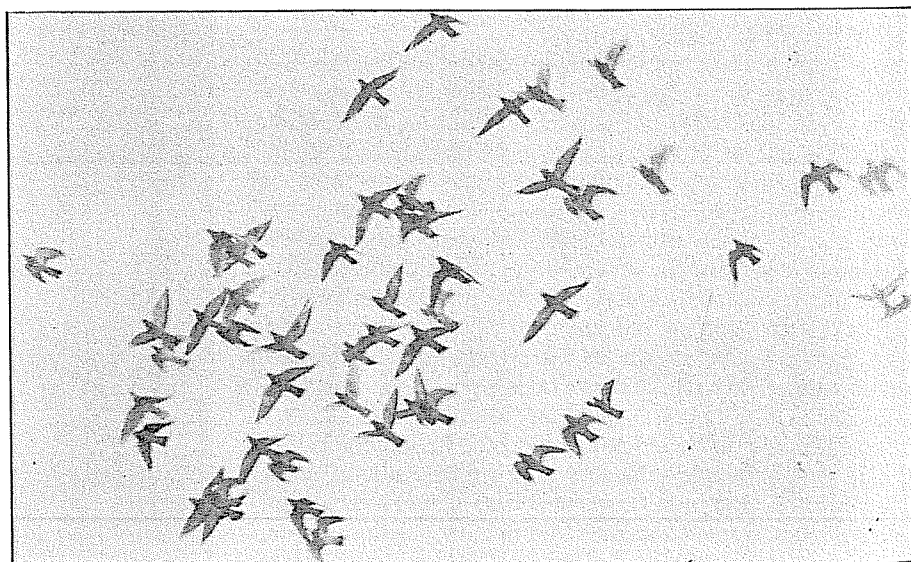
Por tanto los palomos o son de afición para vuelo y caza o por el contrario son de Exposición, no hay que comparar lo

uno con lo otro, si que lo ideal sería ambas cosas a la vez pero no es así, y como no decir también que la Raza Valenciana, ha sido, lo es y será la raza que mejor se acopla a los cruces para mejorar otras y por citar algunas diré que mejoran al actual Deportivo, al Moroncelo, al Pájaro de clase de Cádiz, incluso a las de Exposición y para colmo de los colmos el palomo mejor dictado de cualidades carece de Standar reconocido, pero claro que si dirán Vds., que en toda su legitimidad no hay muchos pero los hay y eso basta, y si no vean conmigo en la Revista de Palomos Deportivos núm. 97, página 14, de Marzo del 1.987, presenta una pareja muy completa de esta raza D. MIGUEL LA HUERTA DE ALICANTE, con unas características, muy por encima de otras razas que figuran en preferencia.

Con estas líneas no quiero menospreciar a ninguna otra raza, por tanto que no se ofenda nadie, puesto que cada raza tiene sus fines y sus atributos, pero pensemos que la Raza Valenciana las mejora y eso lo sabe toda la afición con eso basta para intentar ponerla en el lugar que le corresponde.

Pido perdón al Sr. La Huerta por haber puesto sus palomos como ejemplo gracias.

JOSE CASTILLO RUBIO



Vuelo persiguiendo la "suelta".

# LA DENOMINACION: "BUCHON JIENNENSE"

El Buchón Jiennense es un palomo de reciente creación. Al menos así parece deducirse al leer el apartado "generalidades" con que se inicia la exposición de su estándar. Sin embargo, la colaboración de palomeros veteranos en su elaboración, que, imagino, aportarían los resultados de sus muchos años de experiencia, afición y dedicación a la columbicultura (no creo que inventasen nada nuevo), me hace dudar de aquella afirmación.

Por otra parte, nos ocurre a veces a los aficionados que, al visitar una exposición o ver una fotografía, encontramos a un animal clasificado en una determinada raza y nos parece perfectamente encajable en otra. Esto no es de extrañar teniendo en cuenta los variados antecedentes generacionales de este palomo.

Ante estas circunstancias, cabría formularse una serie de preguntas: ¿el Buchón Jiennense es tan reciente como lo es su denominación?; ¿cuándo empezaron a concebirse en la mente de los aficionados las ideas recogidas actualmente en el estándar?; ¿qué cualidades se pueden considerar como principalmente definitorias de este animal?; ¿tenemos que evitar las obsesiones?.

Difícilmente un joven palomero como yo, que apenas supera el cuarto siglo, y que no ha tenido ningún maestro en quien apoyarse, puede responder con rigor científico a estas cuestiones. No obstante, me atreveré a hacer algunos comentarios que consideraré fructíferos

si incitan a sabios y veteranos criadores (¡que aún los hay!) a corregirme. De eso se trata: de aclarar el qué, cómo y cuándo de un buchón, el JIENNENSE, cuyas crianza y cotización están en alza porque es precioso de estampa, bello y resistente en el vuelo, por su vivacidad y sus dotes de seductor y porque -¡curiosa circunstancia!- es difícilísimo criar un buen ejemplar (aunque a veces no lo conseguimos por impaciencia).

Al confeccionar al estándar en los años 84-85 se planteó la polémica sobre el nombre que se daría al palomo representativo de Jaén. Se barajaron varias posibilidades: por una parte, los compañeros de Linares proponían la denominación "Gorguero de Linares", supongo que por tratarse de un palomo que venían cultivando de muchos años atrás y que tenía cierta difusión a nivel provincial e incluso nacional gracias a la labor realizada por magníficos palomeros como D. José Córdoba, D. Angel Rodríguez, D. Domingo Ruíz, D. Fulgencio Pérez o D. Justo Rodríguez. Por otra parte, los compañeros de Mancha Real y Jaén insinuaban el nombre "palomo de raza antigua" con el que se conocía al animal que venían criando desde generaciones precedentes y que también era famoso nacionalmente gracias a otros tantos aficionados como D. José Rivas o D. José Mesa.

Evidentemente, la denominación Gorguero de Linares tenía el inconveniente de que restringía el ámbito territorial al que se refería el palomo cuyas caracte-

rísticas se estaban fijando a una población jiennense de importancia pero, no por ello, representativa de toda la provincia. Entre otras cosas porque, lo mismo que ocurre en otras localidades de Jaén, su afición a la columbicultura presenta matices diferenciadores. Y así, el aspecto general, la docilidad y la belleza y fortaleza en el aire del Gorguero, me parecen los ideales y, posiblemente, los que mejor se ajustan al estándar del Jiennense, pero no su cabeza en conjunto porque, aunque es muy llamativa por sus enormes rosetas, éstas no son tan lisas como debieran, el cerco del ojo es demasiado pronunciado, el iris debería tener un rojo más intenso, el pico es algo fino y no tan corto, etc. Insisto en que son, a mi entender, defectos según lo contemplado en el estándar del Buchón Jiennense, pero quizás, no lo sé, sean virtudes según la definición del Gorguero de Linares, que, por otra parte, puede no coincidir con la que yo me he formulado al visitar palomares de amigos linarenses.

El nombre "Palomo de Raza Antigua" pecaba de ambigüedad e indefinición, no servía para identificar perfectamente el tipo de animal que se perfilaba.

Por eso, la propuesta más lógica de las formuladas fue "Palomo de Raza Buchón Jiennense", que es como se conoce en la actualidad.

Antonio Herrera Herrera  
S. Galduriense. JODAR (Jaén).

## Confeccionar un álbum de buchones en Valencia

La Asociación de Columbicultura de Palomos de Raza en la Comunidad Valenciana solicita a los aficionados a distintas razas de buchones españoles que nos envíen fotografías de los ejemplares más notables dentro de sus respectivas razas, con el fin de confeccionar un álbum.

Tenemos el propósito de promocionar las diferentes razas en esta Comunidad.

A su vez, este álbum estará a disposición de cualquier sociedad que organice alguna exposición, para que dicho álbum pudiera ser expuesto.

Si algún palomo de los fotografiados ha conseguido una buena clasificación en alguna exposición, indique el puesto, la sociedad en la que participó, la fecha y la edad del ejemplar.

# SOBRE EL BUCHON GADITANO

Si no se le da una solución clara y tajante será un problema a no muy largo plazo, en una de las razas de buchones españoles que, creo es una de las más bonitas que tenemos en España: El buchón Gaditano.

Se trata de la raza y la belleza. Si buscamos animales con mucha belleza pero les falta raza creo que vamos por mal camino. Para aguantar en su pureza será muy conveniente hacer un estudio del asunto.

Yo rogaría a todos los grandes aficionados que tanto han hecho por esta raza que, otra vez, nos hagan algo de bien a la misma, haciendo una reunión de jueces y criadores para poder llegar a un acuerdo en bien de todos los afi-

cionados a esta raza de palomos. Hago esta observación, al tener en mis manos palomos de esta raza de varios

puntos de España, tan diferentes unos de otros.

FRANCISCO JUAN TORRES



Buchónes Gaditanos

Amigos lectores; esta es una raza de la que hemos leído todos en esta revista en la que vemos varios comentarios definiendo muy bien la morfología del animal, pero si observamos cada cual la define como una raza muy particular de cada provincia.

Aquí en nuestra provincia; "Granada", también se les conoce pero difieren en algunos detalles los artículos leídos e incluso en comentarios dentro de nuestra sociedad, si las patas son más altas o más bajas o de cuerpo grande o pequeño etc...

Al parecer y por lo leído, esta raza primitiva (digo primitiva porque de ahí surgen la mayoría de las razas buchonas que hay en España, hoy día no está muy bien fijada esta raza, por lo que lleva a equivocaciones).

Esta no fijación puede ser debido a la extinción y vuelta atrás a la recuperación de la raza, que por otra parte cuando algo se rompe por muy bien que se pegue siempre quedan asperezas o fragmentos que se pierden.

En algunos lugares de Granada se sigue llamando "Valenciano" al palomo que hoy día tenemos, descendiente de éste. Tras unos acertados, y otros menos acertados cruces se ha conseguido la paloma de raza 'BUCHONA GRANADINA'.

El "Valenciano" ha sido una paloma con unas grandes dotes de seducción, fortaleza, elegancia e inteligencia. En cada provincia ha ido dejando sus rasgos según los gustos, y así resulta la variedad de esta raza.

En esta provincia andaluza después de

varios cruces nos ha quedado el "Buchón Granadino". Un animal noble con un cuerpo portentoso una cabeza grande formando un ligero cuadro, una gran vistosidad en vuelo, etc...

He mencionado sólo estas características porque quiero decir que estas palomas también son voladoras y no como muchas gentes fuera de aquí opina, por eso es otro cantar.

Ahora bien, ¿qué pasa con la mayoría de estos ejemplares?

En primer lugar, son animales de gran valía y difícil consecución por lo que es un

gran riesgo el tenerlos sueltos y a su aire y no controlados.

En segundo lugar, aquí, en Granada, también es cierto que se cría un poco pensando en llevar ese palomo tan espectacular a una exposición y no para disfrutarlo viéndoles sus dotes de seductor y elegancia en vuelo.

Pero esta raza, como cualquier otra, con un poco de adiestramiento y dándole a cada pájaro un cajón donde se sienta a gusto, estos pájaros serían tan incansables como cualquier otro porque "de tal palo tal astilla".

ALEJANDRO VEDIA RUBIO



Buchón granadino de 18 meses de edad

# LOS LECTORES OPINAN

## IMPOTENCIA

Mediante la presente le quiero hacer saber y si procede para su posterior publicación, de un caso que hoy en día y en pleno siglo XX aún existe, y es el siguiente:

Yo pertenecía a la sociedad columbicultra de Carmona (Sevilla) aunque residido en Fuengirola (Málaga) dada la gran fama que tiene tanto en el aspecto deportivo como en la grandiosa amistad que te ofrecen sus gentes. Todo empezó cuando frente a mi casa se construyó un bloque de dos plantas más un ático, dado que entre el bloque construido y de mi casa existen apenas 5 metros de distancia, resulta que uno de los balcones de dicho edificio da justamente frente a mi palomar. Pasados unos meses de su habitabilidad, recibo queja de la vecina que vive en dicho balcón, diciendo que las palomas se comían las plantas y que le entraban a su casa.

Entonces le expliqué que dichas palomas estaban federadas y protegidas por la Ley.

Resulta que dicha señora es tía de la mujer del Alcalde, por lo que usa su influencia para intentar que me quitasen dichos animales. Transcurridos unos días de esto, se persona en mi casa un cabo de la Policía Municipal y un agente para averiguar si es cierto todo esto, piden hablar con el dueño del palomar, entonces mi padre les dice que estoy trabajando y dejan el recado de que me persone en el cuartel de la Policía. Personándome en él, el mismo día de los hechos, me dicen que si en el plazo de una semana no encerraba a las palomas vendrían ellos a quitármelas y llevarlas al zoológico, yo pido hablar con el Jefe de Policía, le explico que dichas palomas están federadas, protegidas y además tengo en mi poder una licencia en la cual se puede perfecta y claramente leer que dice "Licencia de Vuelo y Tenencia de Palomas Deportivas". Este señor no me hace ni puñetero caso y se basa en una Ordenanza Municipal.

Tras varios días de conversaciones inútiles por mi parte, pongo este hecho en conocimiento de mi peña y de la Fe-

deración Andaluza de Columbicultra, la cual tras varias conversaciones telefónicas y escritos, me dicen lo que tengo que hacer. Pasado un tiempo de esto, observo en el balcón de la vecina un cartón que cubre la gran parte del balcón con una sustancia la cual deduje que era pegamento y comida con varios gorriones y restos de plumas de paloma ya pegados en él. Por lo que inmediatamente encerré mis palomas y me puse en contacto con mi abogado y este a la vez con la Federación, ya que me habían desaparecido varios ejemplares y otros se murieron de envenenamiento dado de la cercanía de ambas casas. Pusimos una denuncia a la Sra., levantamos un Acta Notarial, dimos parte a la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, denunciarnos el hecho bervalmente varias veces ante la Guardia Civil e incluso le llevamos una fotocopia del Real Decreto Ley del año 63, y todo en vano. Entoces me volví a poner en contacto con la Federación Andaluza dada la extrema gravedad del asunto, por lo que pusieron el caso en manos del Gobernador Civil de la Povia de Malaga.

A las varias semanas de esto, se persona en mi casa un guardia Civil para verificar los hechos, y varios días después el cartón había desaparecido. Lo trágico de todo esto es que la Policía Municipal y la Guardia Civil están totalmente al Margen de dicho problema, la denuncia tras varios meses de su puesta en la Comisaria aún sigue sin llegar ni tansiquiera al Juzgado por lo que temo que se haya perdido y la Sociedad Protectora de Animales y Plantas no da ni señas de vida.

Con todo ello, quiero expresar la gran falta de conocimiento por parte de las autoridades competentes con respecto a este tipo de actuaciones.

Quiero agradecer enormemente la colaboración recibida por parte de los Sres. FRANCISCO AVILA, de la Peña Columbicultra de CARMONA (SEVILLA) y ANGEL PASCUAL GARCIA, de la Federación Andaluza de Columbicultra, para ellos mi más sincero agradecimiento por toda la ayuda prestada "GRACIAS".

ANTONIO FCO. DELGADO

## CON AGRADECIMIENTO

Aprovecho la ocasión que me ofrece esta Revista para manifestar mi agradecimiento a un grupo de personas que no dudaron un momento cuando les solicité que presentaran su candidatura para Asambleistas con motivo de las elecciones a Presidente de la Federación Columbicultra de la Comunidad Valenciana, y en caso de salir electos, apoyarán con su voto mi candidatura a Presidente, decisión que tomé porque unos amigos me convencieron a que me presentara.

Estoy completamente convencido que si estos señores hubieran salido Asambleistas, no tengo la menor duda de que estos señores repito todos me hubieran dado su voto. Pues todos son leales y honrados. En nombre de todos ellos y el mío propio también doy las gracias a todos los aficionados que nos otorgaron su voto. Pues todos son leales y honrados.

En nombre de todos ellos y el mío propio también doy las gracias a todos los aficionados que nos otorgaron su voto.

No me siento decepcionado por haber accedido a la petición de mis amigos, sino todo lo contrario, porque tengo la satisfacción de haber intentado poner mi servicio a disposición de la columbicultra, y al mismo tiempo esta experiencia me ha servido para conocer mejor a algunas personas que tenía formado un concepto diferente.

También expresar mi agradecimiento al nuevo Presidente D. Juan Bt<sup>a</sup> Moraes Pons, por la atención que ha tenido conmigo al ofrecerme el formar parte en su nueva Directiva, ofrecimiento que he declinado por cumplir lo prometido a mis amigos, porque siempre he tenido por norma cumplir lo que prometo.

No obstante le ofrecí mi colaboración para todo lo que sea en bien de la Columbicultra.

JOSE HERNANDEZ CASANAVE  
CHIVA (Valencia)

---

## PASO A PASO, PERO CON FUTURO

---

Sobre cualquier concepción ideológica existe una razón muy simple que es ser constructivos o no serlo. Yo voy a dar mi opinión sobre el ser constructivos en nuestra F. C. C. Valenciana. Otros que den su opinión o sus acciones sobre lo que no lo es.

Para ser constructivos hay que sentarse en profundo diálogo con todas las formas del pensar, pero con respeto, honradez, mucha sensatez y ganas de trabajar por el colectivo en cuestión.

Haciendo falta tener un marco de partida que rompa viejos esquemas que han tenido su gran validez, pero que hoy comienzan a estar con caducidad inminente. Así lo ha realizado el C. S. D. (Consejo Superior de Deportes) al elaborar la reciente ley del Deporte, y así lo va a reflejar la ley del Deporte Valenciano. Las mismas están vistas con buenos ojos por la mayoría de criterios socio-políticos como deportivos.

Bajo este prisma de principios, nosotros tenemos que ponernos a trabajar y mucho por el tiempo perdido. Estamos ante un momento histórico y el tren del futuro está a punto de salir, temiéndose que si no se coge ahora, tarde mucho a pasar el siguiente, como así nos ha ido sucediendo ya varias veces.

Es lógico que al elaborarse y gestionarse la Federación Columbicultora de la C. Valenciana hubiese fricciones y receos entre las tres grandes como eran ALICANTE, CASTELLON y VALENCIA, superándose en principio con un articulado que más tarde o temprano se sabía que quedaría obsoleto, pero de momento servía para dar un paso necesario aunque con dificultades.

Hoy ha llegado el momento de dar el salto a la legalidad vigente y en la misma queramos o no, marca al detalle la desaparición de las F. Provinciales con la categoría que tenían hasta ahora, dejándolas como unas Delegaciones de la F. Comunitaria y que sean las mismas las que articulen las líneas marcadas por la F. C. C. V. para mejor acerca-

miento de esta a los Clubs o Sociedades, aunque la ley también prevé la comarcalización. Todo ello hay que acogerlo con la seguridad de que dicho paso es bueno para todos, siendo además legal y necesario, pues jamás podremos ir contra la actualidad, como jamás lo hicimos en antaño, así que nadie se rasgue las vestiduras. No olvidando que si hay que luchar se hará, pero con la razón de peso en nuestras espaldas.

Concretando la F. Comunitaria es la única legal junto con sus clubs comarcales locales etc, dentro del contexto autonómico y nadie más.

Sin ánimos de elogios, hoy tenemos a dos hombres, que sentándose juntos muchas veces a dialogar, después de poner muchas ganas en el trabajo marcado, conseguirán a buen seguro objetivos que se tracen con verdadero sentido, ellos son el Dtor. General del Deporte Valenciano D. Jose A. Chapa y D. Juan Bta. Moragues Presidente de la F. Comunidad Valenciana.

Pero, primeramente hay que darles tiempo y nosotros colaborar, cosa que por cierto se hace bien poco. No todo es organizar competiciones, etc, etc, estando bien para lo deportivo pero hay que darle ESTRUCTURAS FUERTES A LA FEDERACION y no hacer fisuras, ello pasa por una economía racionalizada y el trabajo oculto pero eficaz de estructuración, organización y dejar una vez por todas guerras inútiles e ilegales que SI a las Provinciales o NO. SOMOS UNA COMUNIDAD VALENCIANA y por ella debemos luchar desde VINAROSZ a ORIHUELA, dando apoyo a las zonas más debilitadas estén donde estén. Si no lo hacemos así, nos quedaremos otra vez en él y eso sería un gran error que lo pagaríamos MUY CARO.

JUAN RAMON VALERO GIMENEZ

---

## EL EXITO DEL I CAMPAMENTO JUVENIL

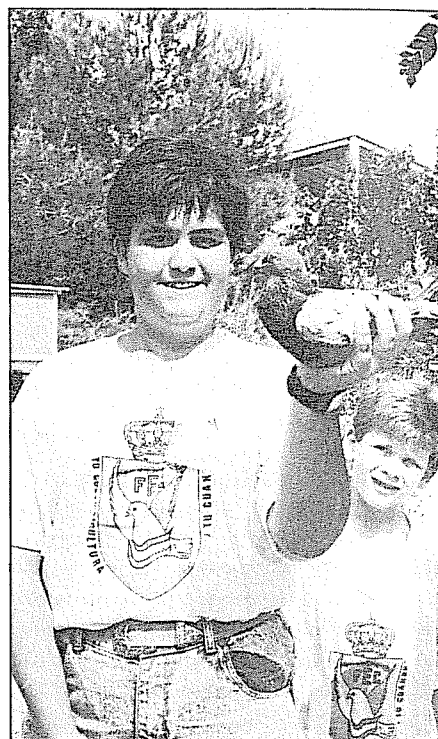
---

Todo un éxito fue ese I Campamento Juvenil. Era digno de ver a 50 chavales aficionados a los palomos deportivos y, otros tanto, hasta esa fecha ajenos a

ellos, con esas palomas tan acertadas y, como nó, esas anécdotas que cuentan los chavales, pues la mayoría no habían salido fuera de sus casas.

Lo que no se si muchas personas habrán notado es que de aquí han salido como amigos unos chavales que no se conocían entre sí y que, sin embargo, ahora se manifiestan una gran simpatía y amistad, aún siendo de provincias muy distantes unas de otras. Fue algo por lo que se merece elogiar el esfuerzo del presidente juvenil, señor Valero.

JUAN TORRES  
Burjassot



---

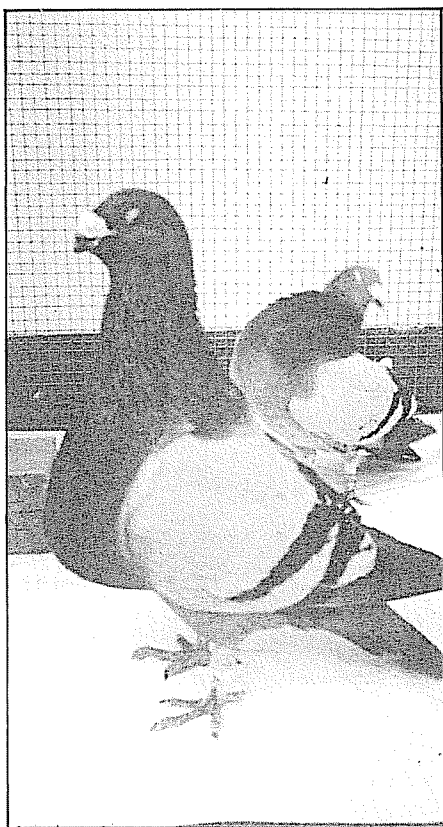
## POTENCIAR LOS BUCHONES

---

Metafóricamente yo compararía la afición a la columbicultura con un árbol que posee dos ramas. Una, enormemente desarrollada, gracias a la cual el vegetal se ha dado a conocer, y la otra naciente, pero con ganas de crecer. Naturalmente, la primera se identifica con el culto por el palomo deportivo de "pica" y la segunda con el del "buchón".

## LOS LECTORES OPINAN

Yo, como aficionado al segundo, reconozco que la columbicultura en España, como deporte federativo, existe gracias a la labor y la lucha realizadas por los señores amantes del pica. A ellos debemos la protección legal y la divulgación de este deporte. De ahí que, como criador de polomos buchones, no tenga hacia ellos más que motivo de agradecimiento, admiración, respeto y deseo de hermanamiento. Pero también deseo que mi afición se extienda, se dé a conocer, y nuestra revista es un medio importantísimo para ello. Por eso mi petición de que se impriman fotos en color donde se contemple la belleza del buchón. Porque el crecimiento de esa otra rama hará más bello al árbol, beneficiando a ese tronco común que se llama "COLUMBICULTURA". Y porque en ningún momento he pretendido quitarle a la otra el protagonismo que, por derecho propio, por habérselo ganado, le corresponde.



En definitiva, que manteniéndose la fotografía en color de un ejemplar de pica que aparece en la contraportada de todos los números de la revista, solicitamos que, además, se incluya otra de un buchón, siguiendo un turno rotatorio entre todas las razas existentes en la geografía nacional de palomas buchonas.

Puede ser un lugar adecuado la cara interna de la contraportada, publicando el historial del pica que en ella suele aparecer en un recuadro de su foto (como se ha hecho en algunas ocasiones). O en cualquier página interior. Eso es lo de menos. Lo realmente importante para quienes amamos y queremos promocionar al buchón (y estoy convencido de que nuestros amigos aficionados al pica no se opondrán a ello) es que nuestra idea prospere. Ojalá así sea.

ANTONIO HERRERA HERRERA  
S. de C. Galduriense. Jódar. (JAEN)

---

## "PETROVIC"

---

Muchos aficionados que guarden la revista de PALOMOS DEPORTIVOS, número 101, podrán comprobar que no me equivocaba en nada, cuando tras ganar el concurso que anualmente se celebra en Archena, en honor al desaparecido periodista Manuel Carles, ya auguré que el palomo "PETROVIC" (hoy llamado "Navidad"), era todo un gran ejemplar.

Y esto ha venido a ratificarlo en Palma de Mallorca. Yo quiero felicitar en nombre de toda la afición de Archena a ese gran deportista que es Manuel Murcia.

ONOFRE RIOS MARTINEZ  
Presidente de la Sociedad  
"El Rcreo", de Archena.

---

## DESDE LA SOCIEDAD LES 4 PLOMES DE RIBA-ROJA DEL TURIA

---

En la revista nº 110 leo las quejas de D. ALEJANDRO VEDIA RUBIO sobre el poco apoyo que reciben en su sociedad por parte del ayuntamiento u otros organismos. Por desgracia nuestra afición es

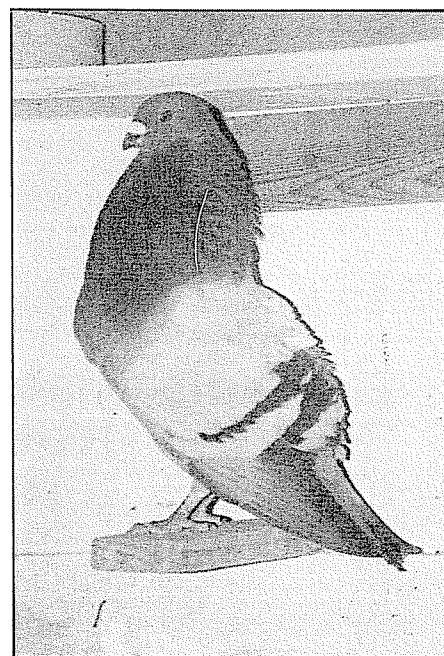
desconocida en muchos pueblos, incluso, donde hay sociedades de palomos deportivos o de raza, la gente nos ve mirando hacia el cielo y poco más, no es pues de extrañar el poco caso que nos hacen.

Ahora bien, si justo es que se denuncie el poco caso que se padece en algunas sociedades, justo es decir que no en todas las sociedades pasa lo mismo. En nuestro pueblo si hay un ayuntamiento encabezado por el alcalde que nos apoya. La pasada temporada se celebró en nuestra sociedad uno de los comarcales de enero, hay que decir que sin ayuda tanto moral como económica, este comarcal no habría sido uno éxito como sinceramente pienso que fue.

No sé si la directiva actual tendrá la intención de pedir para esta temporada un comarcal o quizás un intercomarcal. En el caso que se pidiera y la Federación Valenciana nos lo concediera, estamos seguros que el apoyo sería total por parte del ayuntamiento. Nada más, sólo decirle al Sr. VEDIA que no se desanime, que dé a conocer a los componentes de su ayuntamiento, así como a la sociedad en general lo bueno y apasionante de nuestro deporte y poco a poco esas ayudas irán llegando.

Un saludo a todos los aficionados y en especial a todos los colomabaires de la sociedad "LES 4 PLOMES " DE RIBA-ROJA DEL TURIA.

*Un aficionado*



## **EL GRAVE CASO DE CHILCHES**

La presente es para hacerles conocer la situación que estoy pasando con mis Palomos Deportivos en la playa de Chilches y que dedicaran unas líneas en su apreciada revista.

Desde hace un par de años, vecinos

y Autoridades competentes hacen lo posible para que estos desaparezcan de mi propiedad.

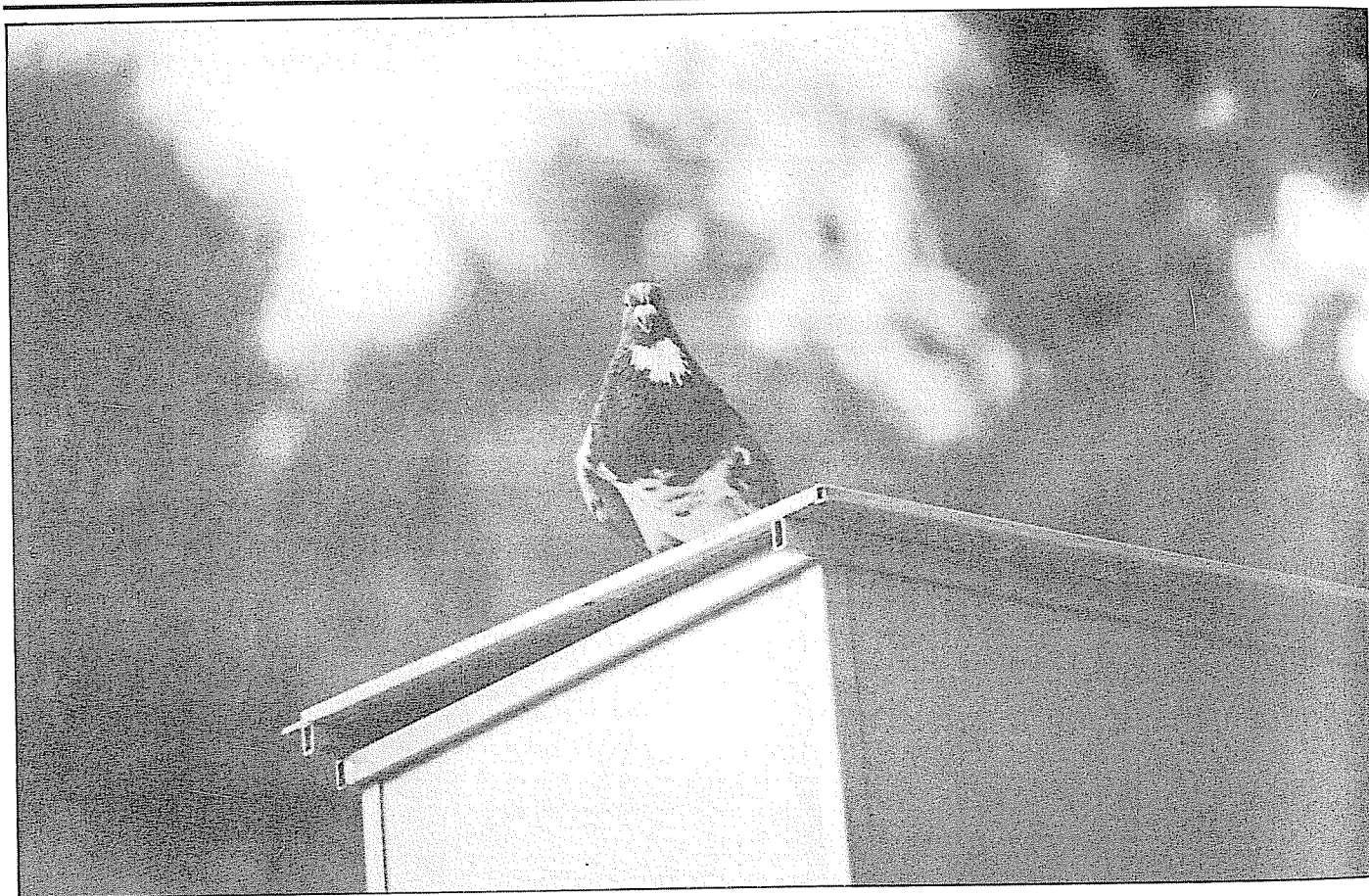
La situación es la siguiente:

Soy propietario de un solar vallado en dicha playa en el cual he construido una cochera y un palomar de madera. Los vecinos y autoridades (Ayuntamiento) se dedican desde entonces a enviarme denuncias, avisos de que tire el palomar, que desaparezcan los palomos, etc.. La situación se agrava cuando

aparecen durante todo este tiempo 55 palomos muertos por disparos y la gran mayoría envenenados, siendo esto un delito, el Ayuntamiento ha " pasado olímpicamente" del caso, en estos momentos el caso lo lleva el Juzgado de la Vall d'Uixó.

Agradeciéndoles de antemano su atenta colaboración y en espera de sus noticias, les saluda atentamente.

ELOY MARTINEZ VALERO



## **HIGINIO LOZANO ORDOÑEZ**

**Especialidad en palomos de celo y vuelo  
(Buchones Valencianos,  
y Palomos Deportivos)**

Apartado 1.153 - Tel.: (95) 462 41 23  
41080 SEVILLA



# **LAS PALOMAS PUEDEN RAZONAR LOGICAMENTE**

*Las zonas de asociación del cerebro son las últimas en desarrollarse y las primeras que se deterioran.*

Juan Delius estudia el cerebro y el comportamiento de las palomas.

Las enseña a distinguir unos objetos de otros e incluso ha conseguido descubrir que son capaces de realizar operaciones lógicas.

Delius, psicobiológico en la Universidad de Constanza (República Federal de Alemania), participó en un curso organizado hace unos meses en Barcelona. En este mismo curso intervinieron Joaquín Fuster, neurocientífico de la Universidad de California, y su compañero de institución Larry Squire, además de otros investigadores españoles.

PALOMOS DEPORTIVOS quiere ofrecer a sus lectores un análisis de las investigaciones realizadas por estos científicos y para ello reproduce una información publicada por el periódico EL PAIS.

**POR FRANCESC ARROYO**  
(EL PAIS).-

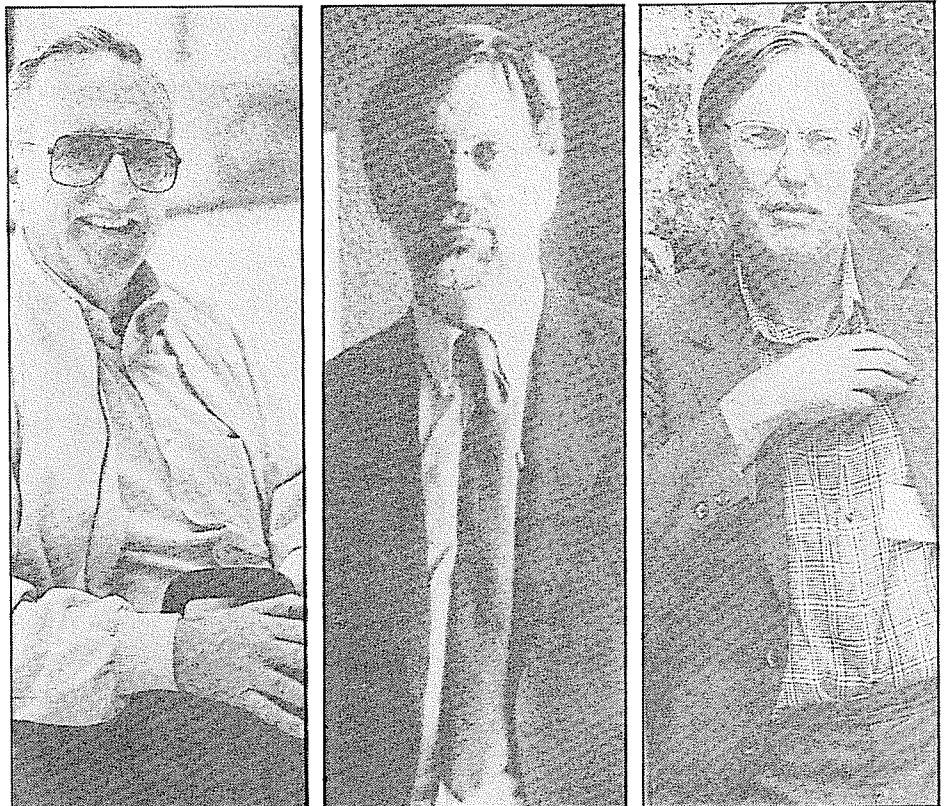
Juan Delius es profesor de Psicología Experimental en la Universidad de Constanza (RFA) y desde pequeño, en Argentina, se aficionó al estudio de las aves. Luego, empezó a pensar que el cerebro de los animales, "teniendo un origen en su evolución muy diferente al de los mamíferos, podía ser un sistema para analizar la relación entre cerebro y comportamiento". Partía de la creencia de que el comportamiento de las aves está altamente determinado por los instintos, que es prácticamente lo contrario del aprendizaje, lo que a la postre se ha mostrado bastante errónea.

"Las palomas", explica Delius, "tienen una memoria para estímulos visuales a largo plazo. Pueden retener durante más de cuatro meses más de 725 patrones visuales, blancos y negros, geoméricamente...". Delius se apoya en un ejemplo clásico, establecido por investigadores estadounidenses en los años sesenta: una paloma puede reconocer a una persona en fotografía como diferente de otra y, tras ello, reconocer nuevas fotografías de la primera persona y distinguirla de otras.

La mayor dificultad que presenta el adiestrar a una paloma en el reconocimiento de imágenes planas es que exigen un largo período de aprendizaje. Por eso, Delius, junto a algunos

colegas de Constanza, volvió a trabajar con objetos con los que la etapa de aprendizaje para problemas complejos es más rápida.

Paralelamente, se analizaba la



De izquierda a derecha, en las fotografías, Joaquín Fuster, Larry Squire y Juan Delius.

base fisiológica de la memoria. “En lo referente a la memoria, el hemisferio izquierdo del cerebro de la paloma es netamente superior al derecho en la retención de material visual. Lo interesante es que en las aves se puede relacionar esta lateralización de las funciones visuales con diferencias en la estructura a nivel microscópico de los dos hemisferios; por ejemplo: el número de contactos entre las fibras del nervio óptico con las células de las primeras conexiones del sistema nervioso central, es mayor en el hemisferio izquierdo que en el derecho, aún en el huevo. El ojo derecho, que es el que conecta con el hemisferio izquierdo está cubierto por el ala del embrión. Lo que parece producir la asimetría es que el ojo derecho está más expuesto a la estimulación de la luz”.

**Transitividad**

Un segundo resultado obtenido es que las palomas son capaces de razonamiento lógico a partir de información registrada en la memoria. “En humanos, la regla de transitividad es una forma común de razonamiento deductivo”, explica Delius, “y hemos dado con una versión no lingüística del problema de transitividad que se puede pre-

sentar a palomas. Una vez entrenadas con la información básica y necesaria para la deducción se les puede hacer un test y vemos que cumplen la deducción lógica”. A partir de ahí fue fácil convertir la teoría que explica el comportamiento de la paloma en parte de un programa de ordenadores que resuelve de una forma bastante general los problemas de transitividad que se presentan en el contexto de la inteligencia artificial.

No es extraño que, aun siendo consciente de que la explicación del cerebro humano por esquemas cibernéticos es una anomalía, Delius se muestra optimista respecto de las aportaciones de la informática para el estudio del comportamiento humano. Es ésta una opinión de la que discrepan Fuster y Squire.

Respecto del paralelismo con el cerebro de los animales, Fuster sí muestra un cierto acuerdo con Delius: “Morfológicamente las diferencias son mínimas; es decir, que la estructura básica de la corteza humana es muy semejante a la estructura básica de los primates superiores, prácticamente idéntica. La conectividad, es decir, las conexiones entre áreas corticales y dentro de áreas corticales, es muy se-

mejante en el mono y en el ser humano. Hay una excepción notable: en el hombre hay ciertas áreas especializadas en el lenguaje, como son las áreas 39 y 40 en la corteza posterior, el área de Proca en la corteza prefrontal, que no tienen un equivalente claro en el simio. Se debe, probablemente, a que estas áreas —una de ellas, la de atrás, relacionada con funciones sensoriales, con las funciones semánticas del lenguaje; y la anterior, con la sintaxis del lenguaje como un caso especial de la acción— sirven para una función que es patrimonio exclusivo del hombre, el lenguaje.

“Estas partes son ontogenéticamente y filogenéticamente las más recientes”, explica Fuster.

“Las zonas de asociación de la corteza cerebral posterior, así como las zonas de asociación de la corteza frontal cerebral anterior que llamamos prefrontales, son las últimas en desarrollarse en el curso de la evolución y también son las que adquieren un tamaño mayor. Son también las últimas en desarrollarse en estructura íntima, es decir, en la melinización de sus fibras, en la estructuración de los elementos celulares de las neuronas en sus distintas capas; son las últimas en desarrollarse en la especie y en el individuo y, curiosamente, son las primeras en involucionar. Por motivos que se desconocen, son las primeras que dejeneran en la enfermedad y en la vejez y es por ese motivo que estas funciones cognoscitivas tan finas como son la memoria a corto plazo, la planificación del futuro, la atención, son las más vulnerables en la vejez, sobre todo en la vejez patológica, prematura”.

Joaquín Fuster intenta establecer en sus investigaciones cuál es el sustrato neurofisiológico de la memoria y de la organización temporal del pensamiento, el lenguaje y la conducta.



## DIVULGACION CIENTIFICA

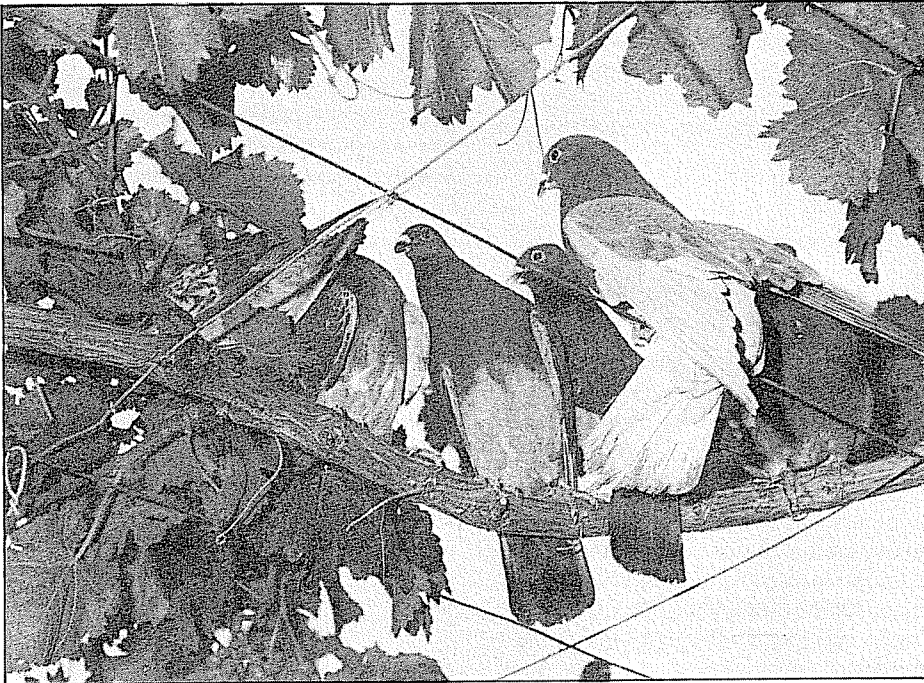
### La amnesia

Squire a estudiado especialmente la memoria —es autor de una taxsonomia de las funciones de la memoria— y también sus afecciones. Ha realizado una serie de análisis sobre la amnesia y su relación con las lesiones cerebrales, y estudios sobre amnésicos y sus capacidades para aprendizaje y recuerdo a corto, largo y medio plazo. El estu-

dio de las lesiones cerebrales que afectan a la memoria lo ha utilizado “como una ventana en la comprensión de la organización normal”. En lugar de comparar ordenador y mente, prefiere utilizar aquél en el estudio de ésta: “Primero necesitamos los datos y los hechos observados en los animales y en los hombres; a partir de ellos podemos hacer modelos en el ordenador. Creo que las cosas están empezando a hacerse

así en los últimos cinco años”.

Pero los avances, incluso con ordenador, no hacen olvidar a Squire una reflexión: “Vivimos en un tiempo moderno, pero no somos tan modernos en la comprensión del cerebro. Somos aún muy primitivos para entender algo sobre el cerebro, tendremos que seguir experimentando con animales”. Y añade: “Creo que lo mejor todavía está por llegar”.



CAMUFLAJE

COLORES



# **LAS ENFERMEDADES CAUSADAS POR VERMES**

Los vermes más importantes de los palomos son:

— Gusanos redondos o filiformes (Nematodos)

- 1) Ascáridos
- 2) Capilarias
- 3) Vermes traqueales

— Gusanos planos o acintados (Céstodos)

- 4) Tenias

## **1. ASCARIDOS:**

Los áscaris son vermes redondos, blanco-amarillentos, de extremos puntiagudos, que viven en el intestino delgado. Este verme es muy visible (se ve a simple vista). El áscaris que afecta al palomo es *Ascarida columbae*. Estos áscaris miden 1'5 a 5 cm. de longitud el diámetro puede tener alrededor de 1 mm.

### **CONTAGIO:**

Los áscaris son eliminados con las heces. Los huevos eliminados con las heces necesitan para madurar unas condiciones adecuadas de temperatura, humedad y cantidad de oxígeno en el ambiente, dependiendo de estas condiciones el huevo tardará más o menos tiempo en madurar. El tiempo de maduración normal oscila entre 10 y 15 días. Si no se limpian con frecuencia los excrementos, el palomo puede ingerir el huevo con la larva desarrollada. Estos huevos pasan al sistema digestivo donde se disuelve la cubierta del huevo y se libera la larva. La larva madura en el intestino, en este momento habrá transcurrido un mes desde la ingestión del huevo, en este estado el áscaris adulto empieza a expulsar los primeros huevos. Estas infestaciones se propagan con gran rapidez pues una hembra puede poner varios millones de huevos en el intestino durante su vida. El contagio es fácil a través de los excrementos, por los granos que caen al suelo etc.

### **SINTOMATOLOGIA:**

Los síntomas son evidentes únicamente en los casos de una gran infesta-

ción, aunque pueden aparecer de una forma intermitente. Los excrementos aparecen blandos, verduscos en ciertos momentos, el carácter del animal no presenta síntomas de estar perturbado.

Los áscaris inmaduros van deteriorando la mucosa intestinal de tal manera que la comida es digerida insuficientemente y constituye un medio propicio para las infecciones bacterianas.

Si se acentúan las lesiones intestinales y la infestación es grande, los palomos pierden el apetito, aparecen diarreas y el plumaje aparece erizado y sin brillo, si no es tratada a tiempo conduce a la muerte.

### **DIAGNOSTICO:**

Los huevos pueden observarse al microscopio, analizando las heces.

### **TRATAMIENTO:**

Existen en el mercado diferentes productos que dan excelentes resultados como el citrato de piperacina. La acción de la piperacina consiste en la paralización de los vermes, con la consiguiente expulsión del intestino. Para las larvas hacen falta dosis mayores que para los adultos.

La mejor medida a tomar contra estos vermes es el tratamiento preventivo, hacer un tratamiento antes de hacer las parejas y después de la muda. Es conveniente la administración de vitaminas antes y después del tratamiento.

### **DESINFECCION:**

La lucha contra los parásitos debe ir precedida de una limpieza de los alojamientos a ser posible diaria. Para la desinfección subsiguiente del suelo se pulverizarán soluciones del 5 ó 6% de preparados que contengan sulfuro de carbono. Los comederos y bebederos se sumergirán en la misma solución durante 15 minutos.

## **2. CAPILARES:**

Las capilares son vermes cilíndricos,

blancos y finos.

No son visibles a simple vista y viven en la mucosa intestinal.

### **CONTAGIO:**

En los huevos eliminados con las heces se desarrollan las larvas bajo la influencia del calor y la humedad. El tiempo necesario para este proceso oscila entre 6 y 42 días dependiendo de la especie. Algunas especies necesitan un hospedador intermedio para proseguir su desarrollo.

A continuación citamos las especies más comunes que infestan a los palomos los órganos que afectan y si necesitan o no hospedador intermedio.

**ESPECIE:** 1. *Capillaria caudinflata*  
**ORGANO AFECTADO:** Intestino delgado.  
**HOSPEDADOR:** Lombriz de tierra.  
**TIEMPO:** 21-25 días.

**ESPECIE:** 2. *Capillaria contorta*.  
**ORGANO AFECTADO:** Esófago, buche.  
**HOSPEDADOR:** Ninguno.  
**TIEMPO:** 30-60 días.

**ESPECIE:** 3. *Capillaria obsignata*.  
**ORGANO AFECTADO:** Intestino delgado.  
**HOSPEDADOR:** Ninguno.  
**TIEMPO:** 19-21 días.

El nezyme capilar más frecuente es la *capillaria obsignata*. La larva se desarrolla en el huevo en seis o siete días, si las palomas ingieren estos huevos, los gusanos maduros expulsan un gran número de huevos cuando solo han transcurrido tres o cuatro semanas.

El contagio se produce a través de los excrementos, con los granos que caen al suelo etc.

### **SINTOMATOLOGIA:**

Los palomos presentan un apetito caprichoso, los excrementos de vez en cuando aparecen verdosos con principio de diarrea. El palomo tendrá un plumaje erizado, seco (sin brillo), ingerizan mayor cantidad de agua, los músculos del esternón serán de color oscuro y no rosados. Si no se actúa rápidamente se debilitarán y adelgazarán en muy poco tiempo.

## **DIVULGACION CIENTIFICA**

### **DIAGNOSTICO:**

La enfermedad se puede diagnosticar mediante la demostración microscópica de los huevos de las capilarias extraídos del intestino. Estos huevos presentan casquetes polares a diferencia de los de áscaris.

### **TRATAMIENTO:**

Los productos más utilizados para combatir a las capilarias son la metizidina, el tetramisol.

Es conveniente administrar después de un tratamiento contra capilarias Vitamina A.

### **DESINFECCION:**

Para la desinfección son necesarias las mismas medidas que en la ascariasis.

### **3. VERMES TRAQUEALES:**

Esta enfermedad es mucho menos frecuente que las anteriores, está producida por *Syngamus trachea*. Estos vermes se fijan con sus ventosas bucales en la mucosa traqueal del palomo y le chupa la sangre, cuando están repletos de ésta ofrecen un color rojo.

### **CONTAGIO:**

Las palomas comen los huevos puestos por los vermes y los eliminan con los excrementos. En el interior del huevo se desarrollan tres estados larvarios sucesivos en el curso de pocas semanas, tiempo que depende de las condiciones de humedad y temperatura. Si las palomas ingieren huevos larvados, las larvas que han seguido su desarrollo en el intestino perforan la pared de éste llegan a un vaso sanguíneo y son transportadas por el torrente circulatorio

al pulmón después de pasar por el hígado y el corazón. En el pulmón llegan a otra fase del desarrollo y después emigran a la tráquea el macho y la hembra unidos, donde alcanzan la madurez sexual.

### **SINTOMATOLOGIA:**

Solamente las aves jóvenes manifiestan síntomas.

A la muerte suelen preceder dificultades respiratorias con el cuello extendido hacia delante, sacudidas de la cabeza, tos ronca, postración y delgadez.

### **DIAGNOSTICO:**

Los vermes se observan ya en la tráquea cerrada y mejor aún seccionándola previamente. Sus huevos tienen casquetes polares.

### **TRATAMIENTO:**

El tibenzol da muy buenos resultados administrado durante 1 o 2 días.

### **DESINFECCION:**

Como en el caso de los áscaris y capilarios.

### **4. TENIAS:**

Son más frecuentes en palomos criados al aire libre que los criados en cautividad. Esto es debido a que las tenias necesitan un hospedador intermediario para su desarrollo. De todas formas la cría en cautividad no está totalmente libre de ellas ya que en algunos casos actúan como hospedadores intermediarios las moscas, hormigas etc.

### **CONTAGIO:**

Los huevos son expulsados en las

heces con el último anillo desprendido de la tenia. Cada uno de ellas contiene cientos de huevos. Los huevos son ingeridos por el hospedador intermediario y al ser este consumido por el palomo se infesta.

### **SINTOMATOLOGIA:**

Las teniosis se observan sólo raras veces en los palomos jóvenes. Casi siempre las padecen los adultos. Los palomos afectados tienen diarrea, adelgazan y están abatidos.

### **DIAGNOSTICO:**

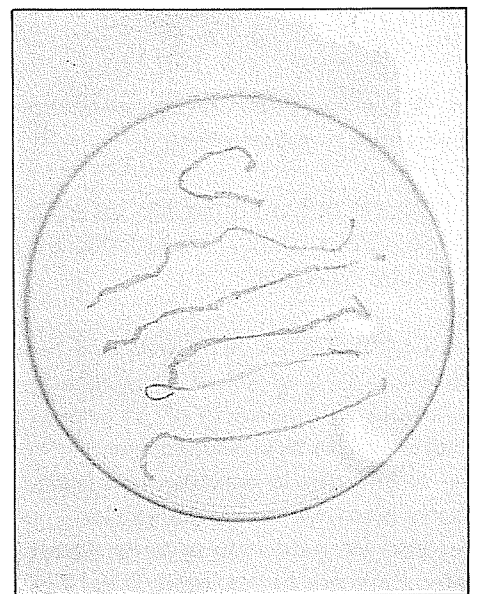
Las especies de tenias de muchos anillos se reconocen a simple vista en el intestino de los animales.

El Albendazol es el producto más aconsejado. También da buenos resultados el Mansonil.

### **DESINFECCION:**

Como en los casos anteriores.

**PASCUAL** (Biólogo)  
Tel. 377 91 81 (COLUMBA-CAN)



## NORMAS PARA TOMAR PARTE EN LA ACAMPADA NACIONAL JUVENIL COLUMBICULTORA, AÑO 1991

### 1. LUGAR

Albergue de SIERRA DE ADOR - ADOR (Valencia).

### 2. FECHA

Del 7 al 24 de Julio de 1991

### 3. PARTICIPANTES

Todos los socios juveniles de 9 a 14 años, sin ninguna excepción.

### 4. REQUISITOS

a) Estar en posesión de la Licencia Nacional correspondiente al año 1991

b) No estar cumpliendo sanción deportiva o gubernativa.

c) Contar con autorización paterna o de quien ejerza su tutoría, en caso de orfandad.

d) Cumplimentar en todos sus requisitos, una solicitud en triplicado ejemplar, (formulario nº 1) procediendo de la siguiente forma:

— Presentar la solicitud en triplicado ejemplar en su sociedad.

— Dos de estos ejemplares serán enviados por la sociedad a su Federación Territorial.

— El otro ejemplar de solicitud, debidamente firmado por el presidente de la sociedad, sellado y en el que figure la fecha de presentación, quedará en poder del juvenil.

### 5. PLAZO DE PRESENTACION

Del 1 de enero al 30 de marzo de 1991.

### 6. FEDERACIONES TERRITORIALES

#### 6.1 Envío de las Solicitudes

a) Antes del día 15 de abril de 1991, todas las Federaciones Territoriales enviarán a la Federación Española, en duplicado ejemplar, todas las solicitudes recibidas, debidamente relacionadas, con arreglo al formulario nº 2.

b) Un ejemplar de solicitud quedará archivado en la Federación Territorial.

#### 6.2 Acuse de recibo

Una de estas relaciones, debidamente sellada por la Federación Española y con la fecha de recepción inserta en la misma, será devuelta a la Federación Territorial correspondiente.

### 7. SELECCION

a) En Abril de 1991, la Federación Española, celebrará un sorteo ante notario, en su domicilio social al que podrá asistir cualquier aficionado que lo solicite y el espacio físico lo permita.

b) Este sorteo será presenciado por el Presidente Nacional, el Presidente del Comité Nacional de Competición, el Delegado Nacional de Juveniles y los medios de

difusión que acudan a la invitación que se les hará.

c) En el sorteo entrarán todas las solicitudes que se hayan recibido correctamente formuladas, sin excepción alguna.

d) El resultado del sorteo se publicará en todos los medios de difusión y se comunicará directamente a los interesados.

e) Si hubiese menor número de solicitudes de plazas, se asignarán éstas directamente por la Comisión Juvenil.

### 8. FASE DE COMIENZO DEL CAMPAMENTO

#### 8.1 Presentación

a) Los juveniles que hayan sido elegidos en el sorteo deberán presentarse en la Federación Española de Columbicultura; C/. Ximénez de Sandoval 8-2ª Valencia, el día 7 de julio entre las 09:00 y las 13:00 horas, desde donde serán transportados hasta el albergue.

b) Todos los juveniles vendrán equipados con vestido y calzado apropiado para su campamento de verano en el campo, de una duración de 15 días.

#### 8.2 Incorporación al Campamento

La Federación Española habilitará los medios precisos para el trans-

porte de los juveniles desde el local social de ésta, hasta el campamento.

## 9. FASE DE CAMPAMENTO

### 9.1 Estancia

Durante su estancia en el campamento tendrán cubiertas todas las necesidades de comida y alojamiento, a cargo de la Federación Española.

### 9.2 Comportamiento

a) Todos los juveniles se someterán a las directrices de los monitores, tanto en la parte deportiva como en la de acampada.

b) Los monitores podrán, previa deliberación y audiencia del interesado, expulsar del campamento a aquel juvenil que de forma ostensible y

reiterada observe una conducta que haga merecer esta sanción.

### 9.3 Actividad Columbicultora

a) Todo juvenil deberá disponer de un palomo que lleve anilla de nido de la Federación Española de Columbicultura y que habrá sido inscrito a su nombre en la sociedad a la que pertenezca, antes del día 31 de marzo.

b) Estos palomos serán enviados a la Federación Española antes del día 20 de junio.

c) En este campamento se celebrará una competición de columbicultura, clasificatoria para la obtención de trofeos.

### 9.4 Otras Actividades

Durante el campamento también se desarrollarán otras actividades deportivas diferentes, así como culturales y de formación columbicultora.

## 10. FASE FINAL

### 10.1 Comida de Hermandad

El día 23 de julio se celebrará una Comida de Hermandad, a la que podrán asistir los familiares de los acampados que lo deseen, previa

solicitud y pago de su importe.

### 10.2 Entrega de Trofeos

En la Comida de Hermandad se entregará un diploma a todos los asistentes y un trofeo a los 10 primeros clasificados.

### 10.3 Regreso

Los juveniles podrán ser recogidos por sus padres o familiares debidamente autorizados, en el propio campamento el mismo día 23, o en esta Federación Española, el día 24 de julio, a las 14 horas.

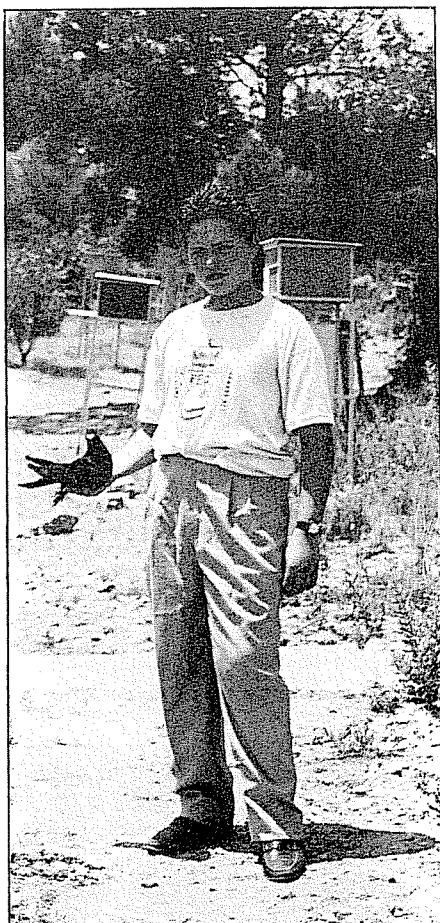
Los que no hayan sido recogidos por sus familiares, serán acompañados por los monitores hasta la correspondiente estación o aeropuerto, donde serán embarcados con destino a sus lugares de origen.

## 11. OBSERVACIONES

a) Posteriormente se darán nuevas instrucciones, si fuesen preciso.

b) En la Comunidad Autónoma donde no haya sido creada la Federación Territorial, la Federación Provincial o Delegación actuarán con idénticas competencias.

c) Los gastos de viaje desde su domicilio hasta el local social de la Federación Española y regreso, son a cargo de cada juvenil.



# FRANCISCO AHUIR CRESCO

Caleta del Puerto, 12  
03730 JAVEA (Alicante)

Criadero particular de palomos deportivos, a base de los mejores sementales de España, mantenido con sacrificio, afición y deportividad.

**De este famoso criadero,  
proceden cuatro campeones  
de España e Internacional.**



(FORMULARIO Nº 1)

FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

Domicilio Social: Ximénez de Sandoval, 8, 2.<sup>a</sup>  
Teléfono (96) 351 43 51  
46003 - VALENCIA

FEDERACION: \_\_\_\_\_  
SOCIEDAD: \_\_\_\_\_  
DOMICILIO: \_\_\_\_\_  
LOCALIDAD: \_\_\_\_\_  
TELEFONO: \_\_\_\_\_

**SOLICITUD PARA TOMAR PARTE EN EL CAMPAMENTO NACIONAL JUVENIL AÑO 1991**

\_\_\_\_\_  
(1º Apellido)

\_\_\_\_\_  
(Nombre)

\_\_\_\_\_  
(2º Apellido)

Nº Licencia Nacional 1991 \_\_\_\_\_

Nº Licencia Provincial 1991 \_\_\_\_\_

Fecha Nacimiento \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_ , \_\_\_\_\_  
(Calle o Plaza) (Número)

\_\_\_\_\_  
C. P. (Localidad) (Provincia) (Teléfono)

**PADRES**

\_\_\_\_\_  
(Nombre y apellidos del padre)

\_\_\_\_\_  
(Nombre y apellidos de la madre)

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1990  
Firma del Juvenil

AUTORIZACION DEL PADRE

Nº D.N.I. \_\_\_\_\_

FIRMA DEL PRESIDENTE  
DE LA SOCIEDAD



## CALASPARRA

# Tres meses de arresto por robar palomos deportivos

### VERA

Tres meses de arresto más el pago de las indemnizaciones correspondientes a los perjudicados ha impuesto el juez de lo Penal número uno de Murcia, D. Antonio Martín Ferradal, a J. L. S., quien fue juzgado recientemente acusado del delito de apropiación indebida. La sentencia ha sido apelada.

Más de una vintena de valiosos ejemplares de palomos deportivos habían desaparecido en varias "sueitas", y fueron encontrados luego en casa del acusado, metidos en distintas jaulas, y algunos de ellos, criando, según manifestaron los testigos en el juicio.

J. L. poseía una especie de casa de campo antigua, habilitada como pa-

lomar en la que criaba y mantenía palomos.

El juez señala que "se apoderó, con ánimo de lucro, de los distintos palomos, y que en el palomar fueron encontrados, el 3 de mayo del año pasado, 26 machos y dos hembras, todos ellos habían perdido sus especiales cualidades como palomos de competición".

## LA ASAMBLEA GENERAL CELEBRADA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE, TOMO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. Aprobar la Memoria de Actividades correspondientes al año 1989.
2. Aprobar la Gestión Económica del año 1989.  
En el apartado 2.2 que debía estudiarse el proyecto de presupuesto para 1.991, el Presidente Nacional propuso no subir la licencia y buscar otras alternativas para cubrir el presupuesto, o reducirlo, siendo aprobada su propuesta, por unanimidad.
3. Aprobar la realización de la siguiente actividad deportiva:
  - a) Campeonato de España de Palomos Deportivos, Copa S.M. el Rey 1992.
  - b) Concursos de Palomos de Raza para los años 1991 y 1992.
  - c) Acampada Juvenil año 1991.

Estas competiciones fueron asignadas:

- a) Campeonato de España de Palomos Deportivos C. de S.M. el Rey: A la Federación Andaluza, coincidiendo con la EXPOSEVILLA-92.
- b) Concursos de Palomos de Raza para los años 1991 y 1992 la Federa-

ción Andaluza para Granada y Jaén.  
c) Acampada Juvenil año 1991.

Dentro de este punto de Actividad Deportiva, también se acordó que la final del Campeonato de España o Internacional tenga lugar todos los años, la última semana de junio.

En el punto 4 del Orden del Día, se tomaron varios acuerdos importantes:

— Continuar la campaña de recogida de firmas para apoyar la petición de un Real Decreto que proteja la columbicultura.

— La realización de concursos de pintura, literario y de dibujo para pegatinas, con motivo del Campamento de España de 1991.

JULIAN GALLEGO

### ELENA FERNANDEZ OBAYA

C/. Fuente del Real, 44, bajo - Teléf. (985) 14 74 15  
33209 GIJON (Asturias)

#### ANILLAS PARTICULARES CON DIRECCION Y TELEFONO

TARIFA:	50	mismo texto	20 ptas. unidad
	100	" "	16 " "
	200	" "	15 " "
	500	" "	14 " "
	1000	" "	13 " "

Si las desean numeradas del 1 al final, 25 % más. Los pedidos se atenderán por teléfono (horario laboral) o carta (con letra clara y remite completo)

## *Valencia fue la Comunidad Autónoma que durante todo el mes de Noviembre y parte de Diciembre registró la máxima actividad de la Ejecutiva de la Columbicultura Nacional*

El sábado día 10 de Noviembre, en el salón OSAKA, de EXPOHOTEL, tuvo lugar la Asamblea General de Columbicultura, que reunió a más de un centenar de directivos y asambleístas de toda España.

Nuevamente el sábado 17, tuvo lugar otro acontecimiento de vital importancia para la columbicultura española: Esta vez, en el local social de la Federación Española, ubicado en la C/. Ximénez de Sandoval, 8-2ª. En esta ocasión se reunieron los árbitros de columbicultura que representan a todas las Federaciones de España, junto con directivos, profesores, monitores y algún que otro aficionado; aproximadamente 60 personas.

Esta reunión estaba organizada para desarrollar un curso de formación de técnicos de alto nivel, en la especialidad de árbitros, patrocinada y subvencionada por el Comité Olímpico Español.

También se celebraron en la se-

de de la Federación Española, otros dos importantísimos cursos de formación de técnicos de categoría nacional:

— Sábado día 24 de noviembre: Curso de Inspectores, con asistencia de 50 personas, entre inspectores, monitores, directivos y aficionados.

— Sábado día 1º de diciembre: Curso de jueces de palomas de raza, que reunió a más de 50 personas, entre directivos, monitores y cursillistas.

Valencia ha sido, por tanto, durante un mes, la capital y cabeza rectora de la columbicultura española y han pasado por ella más de 300 personas de todos los puntos de España, lo que ha dado a nuestra Comunidad una notable categoría y ha contribuido a un mayor conocimiento de la misma.

La Asamblea General se desarrolló con una gran espíritu de cola-

boración y entendimiento, tomándose importantes acuerdos y obteniendo todos los asistentes una excelente experiencia tanto en el aspecto humano como en el de la solidaridad y colaboración del colectivo columbicultor y de su organización.

Los cursos de formación de técnicos de nivel nacional, tanto de árbitros como de inspectores y jueces, que como ya se dice anteriormente, fueron realizados gracias a la subvención concedida por el C.O.E., produjeron dos importantes fuentes de enseñanza, una para la organización columbicultora y otra para el colectivo de técnicos de columbicultura; que al mismo tiempo, con sus enriquecedoras experiencias contribuyeron a ampliar y mejorar la normativa por la que se rigen las competiciones columbicultoras, elaborando interesantes propuestas de modificaciones sobre el Reglamento General de Competición.

### **SECCION GESTION TRIBUTARIA**

En relación con su petición de solicitud de la tarjeta de identificación fiscal, debo indicar a la Entidad que Vd. preside, que para proceder a dicha solicitud, debe proceder a cumplimentar

el Modelo 336, adjuntando la siguiente documentación:

1- Mod. 030.

1- Fotocopia del acta de constitución o documento acreditati-

vo, debidamente inscrito en el correspondiente Registro.

1- Fotocopia del D.N.I. del firmante del Mod. 336.



*Foto: Juan Peris de Valencia*

## HISTORIAL DEL PALOMO "CHEQUE EN BLANCO"

Anilla T. 34.15.34

HIJO DEL "GABINO" VIEJO "EL PODEROSO" DE SOLLANA, SIENDO LA MADRE MORACHA HIJA DEL "EMPERADOR" PROPIEDAD DE CONSTANTINO BOLINCHES, DE VILLANUEVA DE CASTELLON (Valencia) EL PALOMO SE COMPRO POR LOS FAMOSOS AFICIONADOS HERMANOS ORTIZ, DE SEVILLA, A DON JOSE BENEYTO SANCHIS, DE ALBERIQUE (Valencia) ESTE SALIO DEL PICADERO DE ARMANDO DE ALBERIQUE. ACTUO SEGUIDAMENTE EN COMPETICIONES PARTICIPANDO EN ALFAZ DEL PI (Alicante), TROFEO MAXIMILIANO VAELLO. CONSIGUIENDO LA GRAN VICTORIA DE GANAR LA "REGULARIDAD" Y EL GRAN PREMIO DEL DIA. DEJANDO GRAN CONSTANCIA DE SU GRAN VALIA. POR LO QUE LA AFICION TENDRA QUE TENERLO MUY EN CUENTA EN ESTA NUEVA TEMPORADA.

## 4º CONCURSO EXPOSICION NACIONAL DE PALOMOS DE RAZA



**ALMENDRALEJO**  
**6 al 9 de Diciembre de 1.990**

## CONCURSO EXPOSICION NACIONAL DE PALOMOS DE RAZA

Del 5 al 9 de Diciembre, en la Sociedad "El Obrero Extremeño", de Almendralejo (Badajoz), se celebrará el IV Concurso-Exposición Nacional de Palomos de Raza.

Podrán participar todas las palomas de raza buchonas españolas que estén debidamente anilladas, con anilla serie X, y cuyo estándar esté reconocido por la F.E.C.

Cada expositor podrá exponer 4 ejemplares, si expone una sola raza, y si expone más de una, podrá presentar dos ejemplares de cada una.